

## **SEGUIMIENTO AMBIENTAL PLANTAS FOTOVOLTAICAS "OITURA", "EL TOLLO 1", "EL TOLLO 2" Y "EL TOLLO 3"**



Nombre de la instalación:	<b>FV OITURA, EL TOLLO 1, EL TOLLO 2 Y EL TOLLO 3</b>
Provincia/s ubicación de la instalación:	<b>ZARAGOZA</b>
Término municipal:	<b>PEDROLA</b>
Nombre del titular:	<b>HUECHA SOLAR, S.L.</b>
CIF del titular:	<b>B71410922</b>
Nombre de la empresa de vigilancia:	<b>AACiis Consulting Group, S.L.</b>
Tipo de EIA:	<b>SIMPLIFICADA</b>
Informe de FASE de:	<b>CONSTRUCCIÓN</b>
Periodicidad del informe según DIA:	<b>MENSUAL</b>
Año de seguimiento nº:	<b>AÑO 1</b>
Nº de informe:	<b>INFORME 1</b>
Período que recoge el informe:	<b>SEPTIEMBRE 2023</b>

# HOJA EN BLANCO

## CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN .....	5
1.1.	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO .....	5
1.2.	OBJETO Y ALCANCE .....	5
1.3.	DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	6
2.	PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL .....	8
2.1.	MEDIDAS GENERALES .....	10
2.2.	INDICADORES Y FICHAS DE CONTROL.....	11
3.	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.....	13
3.1.	ESTADO DE LAS OBRAS.....	13
3.2.	CALENDARIO DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL .....	15
3.3.	CONTROL DE PARÁMETROS .....	15
3.3.1.	DELIMITACIÓN MEDIANTE BALIZAMIENTO .....	15
3.3.2.	PREVENCIÓN DE AFECCIÓN A VÍAS DE COMUNICACIÓN .....	16
3.3.3.	PROTECCIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.....	16
3.3.4.	PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA.....	16
3.3.5.	CONSERVACIÓN DE SUELOS.....	16
3.3.6.	PROTECCIÓN DE LAS AGUAS .....	17
3.3.7.	PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN .....	18
3.3.8.	PROTECCIÓN DE LA FAUNA.....	18
3.3.9.	PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA.....	20
3.3.10.	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL .....	20
3.3.11.	GESTIÓN DE RESIDUOS .....	21
3.3.12.	PREVENCIÓN DE INCENDIOS .....	21
3.3.13.	PROTECCIÓN DEL PAISAJE .....	21
3.4.	LISTADO DE COMPROBACIÓN .....	22
3.5.	DETECCIÓN DE INCIDENCIAS .....	22
4.	CONCLUSIONES.....	24
5.	HOJA DE FIRMAS.....	25
	ANEXO 1: SINIESTRALIDAD DE FAUNA .....	31
	ANEXO 2: DATOS OBSERVACIÓN AVIFAUNA .....	33
	ANEXO 3: FICHAS DE CONTROL.....	38

VISITA 1.....	38
VISITA 2.....	45
VISITA 3.....	52
VISITA 4.....	59
ANEXO 4: INCIDENCIAS.....	67

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Resolución de 8 de abril de 2022 del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto modificado de Instalaciones solares fotovoltaicas "Oitura", de 5 MW, "El Tollo 1", de 4 MW, "El Tollo 2", de 3 MW y "El Tollo 3", de 3 MW, en el término municipal de Pedrola (Zaragoza), promovidas por Salix Energías Renovables S.L. (Número Expte. INAGA 500201/01B/2021/11163).

### 1.2. OBJETO Y ALCANCE

El objeto del presente informe es comunicar las actividades desarrolladas desde la Dirección Ambiental de Obra y los trabajos realizados en la fase de construcción en el mes de septiembre de 2023 en las plantas fotovoltaicas "Oitura", "El Tollo 1", "El Tollo 2", "El Tollo 3".

Tal y como queda reflejado en el punto 12 del condicionado de la Resolución de 8 de abril de 2022 del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Número Expte. INAGA 500201/01B/2021/11163):

*"Se realizará la vigilancia ambiental de acuerdo al Plan de Vigilancia Ambiental incluido en el documento ambiental, adaptándolo y ampliándolo a las determinaciones del presente condicionado, de forma que concrete el seguimiento efectivo de las medidas preventivas y correctoras planteadas, defina responsable, métodos y periodicidad de los controles e informes, así como el método y la forma para la corrección de las desviaciones sobre lo previsto y la detección y corrección de los posibles impactos no previstos en el documento ambiental."*

*"Periodicidad de los informes del Plan de Vigilancia Ambiental:*

- *Fase de construcción y Fase de ejecución del desmantelamiento y demolición: informes mensuales."*

*"Al final de cada año se realizará un informe final con conclusiones que resumirá todos los informes elaborados en el año."*

*"Asimismo, durante la ejecución del proyecto la dirección de obra incorporará a un titulado como responsable de medio ambiente, para supervisar la adecuada aplicación de las medidas preventivas, correctoras, complementarias y de vigilancia, incluidas en el documento ambiental, así como en el presente condicionado y cualquier otras que se ordene aplicar a partir de la obtención de los permisos necesarios para su puesta en marcha."*

Con todo ello, la finalidad de este informe es la de registrar el seguimiento de las actividades llevadas a cabo durante las tareas de vigilancia ambiental establecidas para las PFV "Oitura", "El Tollo 1", "El Tollo 2", "El Tollo 3", en fase de construcción. La periodicidad establecida en la Resolución de 8 de abril de 2022 del INAGA para la realización de informes de seguimiento en fase de construcción es MENSUAL.

**Este informe corresponde a la vigilancia ambiental de la obra en el mes de septiembre del año 2023, siendo, por tanto, el primer informe mensual de seguimiento ambiental en fase de construcción realizado en el Año número uno.**

### 1.3. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

HUECHA SOLAR, S.L., con CIF: B71410922, y domicilio en Polígono Industrial Carrilabarca, nave B 27, del T.M. de Murchante (Navarra), promueve la realización de un proyecto conjunto de instalación solar fotovoltaica y su infraestructura de evacuación en el T.M. de Pedrola en la provincia de Zaragoza, denominadas PFV "Oitura", "El Tollo 1", "El Tollo 2", "El Tollo 3".

La zona de implantación de las plantas fotovoltaicas "Oitura", de 5 MW, "El Tollo 1", de 4 MW, "El Tollo 2", de 3 MW y "El Tollo 3", de 3 MW, se encuentra al sur del municipio de Pedrola, en la Comarca Ribera Alta del Ebro, en la provincia de Zaragoza, concretamente en las parcelas 34, 42 y 45 del polígono 102, del catastro de rústica de Pedrola, junto a los Polígonos Industriales "El Pradillo" y Entrerríos", donde se ubica la Planta de la General Motors, a distancias aproximadas de 2,8 km de los núcleos urbanos de Grisén, a 2,9 km de Figueruelas, a 3 km de Pleitas, y a 3,2 km Bárboles. Afecta a los términos municipales de Pedrola y Figueruelas (Zaragoza).

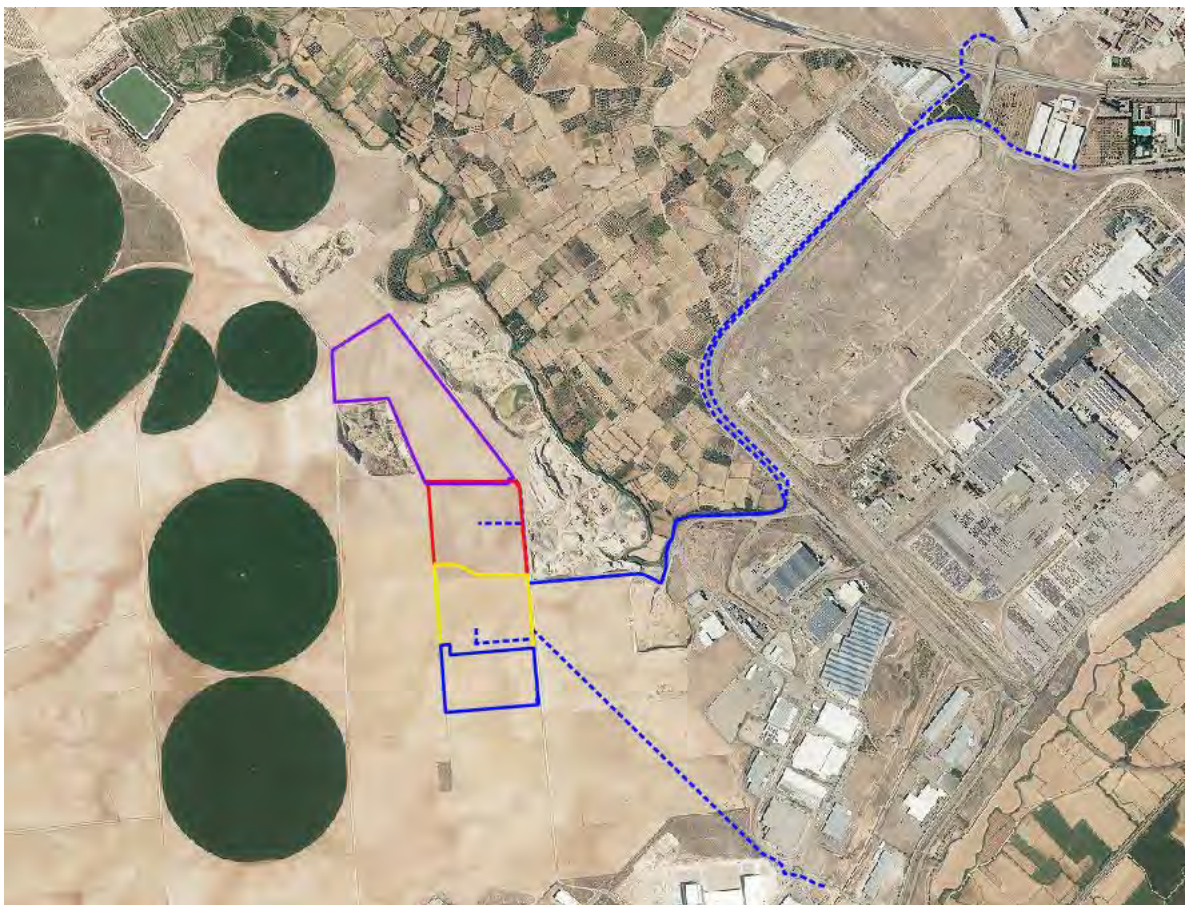
El proyecto consiste en la implantación de cuatro plantas fotovoltaicas contiguas, con las siguientes características:

- La PFV "Oitura" tendrá una superficie de ocupación de 11,09 ha y se ubica en la Parcela 34 del Polígono 102. Se instalarán 14.472 módulos fotovoltaicos de 450 Wp, lo que suma una potencia total de 6.500 kWp. La planta solar tiene una potencia nominal de 5 MW. El trazado de la línea subterránea de evacuación tiene una longitud aproximada de 1.550 m, transcurriendo íntegramente en el término municipal de Pedrola (Zaragoza). El inicio de la línea será el CS "Oitura" y el final será la SET "Pradillo", barras de 15 kV. El trazado de la línea discurrirá por caminos o servidumbres de caminos, dentro del término municipal de Pedrola.
- La PFV "El Tollo 1" tendrá una superficie de ocupación de 10,7 ha y se ubica en las Parcelas 34 y 42 del Polígono 102. Se instalarán 11.556 módulos fotovoltaicos de 450 Wp, lo que suma una potencia total de 5.200 kWp. La planta solar tiene una potencia nominal de 4 MW. Asociada a la planta fotovoltaica se desarrolla una línea eléctrica subterránea de media tensión para la evacuación de la energía y se instalará un centro de seccionamiento desde el que partirá una línea subterránea de 15 kV y 50 m de longitud hasta la "LMT Pedrola 1 de 15 kV de SET Figueruelas". El trazado de la línea discurrirá por caminos o servidumbres de caminos públicos, dentro de los municipios de Pedrola y Figueruelas.
- La PFV "El Tollo 2" tendrá una superficie de ocupación de 9,56 ha y se ubica en la Parcela 42 del Polígono 102. Se instalarán 8.694 módulos fotovoltaicos de 450Wp, lo que suma una potencia total de 3.900 kWp. La planta solar tiene una potencia nominal de 3 MW. Se construirá un centro de seccionamiento y medida en la zona común del Polígono Industrial de Pedrola, ubicado junto a la SET "El Pradillo", en la calle General Motors, donde se encuentra la línea eléctrica de distribución en la que se realiza la conexión de la planta fotovoltaica. Este CS estará formado por un edificio de hormigón prefabricado y equipado con celdas de media tensión. La línea subterránea de media tensión 15 kV de doble circuito estará formada por conductor del tipo RH5Z1 3x1x240mm<sup>2</sup> 12/20 KV AL. Se instalará desde las celdas de línea de salida del centro de seccionamiento hasta la subestación eléctrica. La línea transcurrirá a través de canalización directamente enterrada por zona pública del polígono, nunca por terreno privado, hasta finalizar en

el punto de conexión, que es "eje principal de la LMT Rib\_jalon 15 kV de la SET "Figuieruelas".

- La PFV "El Tollo 3" ocupará una superficie de 6,47 ha y se ubica en las Parcelas 42 y 45 del Polígono 102. Se instalarán 8.694 módulos fotovoltaicos de 450Wp, lo que suma una potencia total de 3.900 kWp. La planta solar tiene una potencia nominal de 3 MW. La línea de evacuación transcurrirá a través de canalización directamente enterrada, por caminos o servidumbres de caminos, ubicándose junto a la línea subterránea "LMT Pedrola 2" 15 kV de la SET "Figuieruelas".
- El acceso a las PFV se realizará desde caminos agrícolas que dan servicio a las fincas de la zona.

El conjunto de las plantas fotovoltaicas compartirá acceso, vallado y sistema de vigilancia.



**Ilustración 1.** Situación de las PFV y sus infraestructuras de evacuación.

## 2. PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL

El presente Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) se enmarca dentro de la Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental, modificada por la ley 9/2018 por la que se establece el régimen jurídico de la evaluación de planes, programas y proyectos, en la que se define que: "El programa de vigilancia ambiental establecerá un sistema que garantice el cumplimiento de las indicaciones y medidas, preventivas y correctoras y compensatorias contenidas en el estudio de impacto ambiental tanto en la fase de ejecución como en la de explotación. Este programa atenderá a la vigilancia durante la fase de obras y al seguimiento durante la fase de explotación del proyecto."

En este caso, se realizará el seguimiento ambiental de acuerdo al PVA, que incluye los factores y actuaciones contemplados en los siguientes documentos:

- Documento Ambiental de octubre de 2021 elaborado por la empresa LUZ de Medio Ambiente, S.L. (epígrafes 9 y 10 relativo a las medidas para la adecuada protección y restauración del medio ambiente, así como epígrafe 11 que describe con detalle el PVA).
- Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto, formulada en la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) de fecha 8 de abril de 2022.

Dicha Resolución indica en su epígrafe segundo las especificaciones de medidas preventivas y correctoras adicionales al proyecto, prestando especial atención a los siguientes aspectos:

- Integración paisajística de la planta.
- Afecciones a la vegetación.
- Permeabilidad del vallado.
- Afecciones a la fauna catalogada como amenazada del entorno.
- Control de procesos de erosivos.
- Correcta gestión de residuos producidos.

Los objetivos específicos del Plan de vigilancia ambiental son:

- Concretar las afecciones reales y comprobar que sus impactos no superen los umbrales límite recogidos en el Estudio de Impacto Ambiental.
- Comprobar que se realizan correctamente las medidas preventivas y correctoras planteadas en el Estudio de Impacto Ambiental y en la Declaración de Impacto Ambiental.
- Describir los indicadores concretos que permitirán verificar el cumplimiento de las medidas preventivas y correctoras.
- Detectar afecciones e impactos no previstos, proponer medidas que los eliminen, reduzcan o compensen.
- Definir responsables, métodos y periodicidad de los controles.



- Informar a la Administración de acuerdo a la normativa y resoluciones existentes.

<b>CONDICIONANTES PARA EL PVA EN LA DIA 8 abril de 2022</b>
<b>PATRIMONIO CULTURAL</b>
Comunicación inmediata y obligatoria a la Dirección General de Cultura y Patrimonio para la correcta documentación y tratamiento, de posibles restos del Patrimonio Cultural
<b>INCENDIOS</b>
Se adoptarán las medidas oportunas para evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, debiendo cumplir en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.
<b>SUELO</b>
Control de procesos erosivos en el interior de los límites del parque solar fotovoltaico.
<b>PAISAJE</b>
Plantación de la pantalla vegetal alrededor del vallado perimetral de las plantas fotovoltaicas con el fin de crear una pantalla vegetal que minimice el impacto visual y que permita a la instalación mimetizarse con el entorno. Se utilizarán especies de tipo arbustivo o arbóreo con especies propias de la zona, que alcancen, al menos, los 2 m de altura.
<b>VEGETACIÓN</b>
jalonamiento de todas las zonas con vegetación natural a preservar, de forma que se eviten afecciones innecesarias sobre la vegetación natural.
Los acopios de materiales de la obra, y los acopios temporales de tierras procedentes de excavación de zanjas de riego, se realizarán sobre terrenos agrícolas, caminos de acceso o áreas desprovistas de vegetación natural, con el fin de minimizar los daños sobre la vegetación natural.
Control de que solo se elimina la vegetación imprescindible mediante técnicas de desbroce adecuadas que favorezcan la revegetación por especies autóctonas en las diferentes zonas afectadas por las obras.
Favorecer la revegetación natural en las zonas libres donde no se vaya a instalar ningún elemento de la planta y que queden dentro del perímetro vallado de la misma. Para ello se realizará el extendido de 30 cm de espesor de tierra vegetal procedente del desbroce y decapado dentro de la planta de manera que se aproveche el banco de semillas que albergue.
<b>FAUNA</b>
Colocación de vallado perimetral permeable a la fauna con espacio libre desde el suelo de 20 cm.
Colocación de elementos que visibilizan el vallado para la avifauna, vallado sin elementos cortantes o punzantes.
<b>CONTAMINACIÓN LUMÍNICA</b>
No se instalarán luminarias en el perímetro ni en el interior de la planta. Únicamente se instalarán puntos de luz en la entrada del edificio de control y orientados de tal manera que minimicen la contaminación lumínica.
<b>RESIDUOS</b>
Correcta gestión de los residuos generados. Se deberán retirar y gestionar adecuadamente según su calificación y codificación, debiendo quedar el entorno libre de cualquier elemento artificial o residuo.
Remitir a la Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental un informe preliminar de situación, según lo dispuesto en el Real Decreto 9/2005, de 14 de enero.

**Tabla 1.** Condicionantes para el PVA en la DIA 8 abril de 2022.

## 2.1. MEDIDAS GENERALES

Como medidas generales relacionadas con el PVA, la normativa y la DIA establecen las siguientes:

- 1) El ámbito de aplicación del presente informe son las actuaciones descritas en el documento ambiental y proyectos modificados de las plantas solares fotovoltaicas "Oitura", de 5 MW, "El Tollo 1", de 4 MW, "El Tollo 2", de 3 MW y "El Tollo 3", de 3 MW, en el término municipal de Pedrola (Zaragoza), promovido por Salix Energías Renovables, S.L., y en los anexos presentados. Serán de aplicación todas las medidas preventivas y correctoras incluidas en la documentación presentada, siempre y cuando no sean contradictorias con las del presente condicionado.
- 2) Cualquier modificación sobre el proyecto que pueda comportar afecciones ambientales diferentes a las evaluadas en el presente informe, se deberá presentar ante el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental para su valoración, y si procede, será objeto de una evaluación de impacto ambiental, según determina la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.
- 3) El promotor comunicará, con un plazo mínimo de un mes de antelación, a los Servicios Provinciales del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza la fecha de comienzo de la ejecución del proyecto y la fecha de puesta en funcionamiento.
- 4) Durante la ejecución del proyecto la dirección de obra incorporará a un titulado superior como responsable de medio ambiente para supervisar la adecuada aplicación de las medidas preventivas, correctoras, complementarias y de vigilancia incluidas en el documento ambiental y adendas presentadas, así como en el presente condicionado. Se comunicará antes del inicio de las obras el nombramiento del técnico responsable de medio ambiente a los citados Servicios Provinciales.
- 5) Se cumplirá con la normativa urbanística y con las medidas establecidas en todos los aspectos en que sea de aplicación, debiéndose tener en cuenta, las cuestiones urbanísticas o de otra índole indicadas por el Ayuntamiento de Pedrola, por el Consejo Provincial de Urbanismo de Zaragoza en su Acuerdo de 25 de febrero de 2022, o por Dirección General de Ordenación de Territorio.
- 6) Con anterioridad a la ejecución del proyecto, se deberán recabar todas las autorizaciones, permisos, y licencias legalmente exigibles, así como cumplir con las correspondientes prescripciones establecidas por los organismos consultados en el proceso de consultas y participación pública.
- 7) De forma previa al inicio de las obras, se informará a los trabajadores de las empresas que puedan intervenir en la ejecución del proyecto sobre las medidas preventivas y correctoras contenidas en el Estudio de impacto ambiental, en sus anexos y en la presente Resolución, y su responsabilidad en cuanto al cumplimiento de las mismas.
- 8) El vallado perimetral respetará en todo momento los caminos públicos en toda su anchura y trazado, y contará con los retranqueos previstos por la normativa urbanística en vigor en el municipio.
- 9) Se desmantelarán las instalaciones al final de la vida útil de la planta solar o cuando se rescinda el contrato con el propietario de los terrenos, restaurando el espacio ocupado

para lo que se redactará un proyecto de restauración ambiental que deberá ser informado por el órgano ambiental.

- 10) Se desarrollará la vigilancia ambiental de acuerdo al Plan de vigilancia ambiental que figura en el documento ambiental, adaptándolo y ampliándolo a las determinaciones de la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental del 8 de abril del 2022, de forma que se concrete el seguimiento efectivo de las medidas preventivas y correctoras planteadas, defina responsables, métodos y periodicidad de los controles e informes, así como el método y la forma para la corrección de las desviaciones sobre lo previsto y la detección y corrección de los posibles impactos no previstos en el documento ambiental
- 11) Este Plan de Vigilancia Ambiental tendrá una vigencia durante toda la vida útil de la planta solar fotovoltaica ampliado hasta los dos años posteriores a la finalización de las labores de desmantelamiento y rehabilitación al final de la vida útil de la planta.
- 12) El plan de vigilancia distingue entre las siguientes fases:
- Fase previa al inicio de las obras
  - Fase de construcción
  - Fase de explotación
  - Fase de desmantelamiento
  - Fase posterior al desmantelamiento
- 13) La periodicidad de los informes del Plan de Vigilancia Ambiental es la siguiente:

FASE	Informe	Informe conclusiones
Construcción	Mensual	Final
Explotación (hasta año 5)	Trimestral	Anual
Desmantelamiento	Mensual	Final
Tras desmantelamiento (2 años)	Anual	Anual

**Tabla 2.** Periodicidad de informes del PVA.

## 2.2. INDICADORES Y FICHAS DE CONTROL

Cada medida lleva aparejada indicadores concretos que permiten evaluar el grado de ejecución de las medidas protectoras y correctoras, así como su eficacia. Uno o varios indicadores de realización, que podrá ser verificado mediante SI – NO- N/A, mide el grado de aplicación y ejecución de las medidas correctoras. Un umbral establece el límite a partir del cual se deberán tomar medidas de reparación, ahora definidas pero modificables. Una casilla de observaciones – recomendaciones permitirá al Responsable ambiental incluir apuntes, modificaciones y recomendaciones, que se podrán implementar en las siguientes visitas de control. A continuación de las tablas completadas tras realizar las visitas se detallará el indicador de resultado, el cual permitirá comprobar si las medidas de reparación han funcionado o es necesaria la adopción de otras medidas.

Las medidas y sus indicadores contenidos en el presente PVA deben contemplarse como parámetros mínimos, de hecho, deberán ser revisados y si fuera necesario modificados, complementados o ampliados por el Responsable de medio ambiente, de forma que se implementen correctamente las medidas preventivas y correctoras contenidas en el E.I.A y en la DIA

Para lograr un adecuado seguimiento ambiental, el Responsable ambiental podrá solicitar al contratista, promotor u otro personal técnico que participe en cualquiera de las fases del Proyecto, aquella documentación, estudios, análisis o información relacionada que permita acreditar la correcta ejecución y cumplimiento de las medidas correctoras y preventivas solicitadas.

### 3. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

#### 3.1. ESTADO DE LAS OBRAS

A efectos de la Dirección Ambiental de Obra, las obras dan comienzo el día 30/08/2023. Por ello, la visita realizada en el mes de agosto, se incluye en el informe de seguimiento ambiental del mes de septiembre.

Durante el mes de septiembre de 2023 se llevan a cabo los siguientes trabajos:

- Balizamiento y jalonamiento de las zonas de obras, zonas a preservar, etc.
- Movimiento de tierras y preparación del terreno.
- Instalación del vallado perimetral.
- Instalación de los elementos que visibilizan el vallado para la avifauna.
- Recepción y acopio de materiales.
- Apertura de zanjas.
- Colocación de tubos y cableado.
- Cimentación de la base de las Power Station.



*Ilustración 2. Apertura de zanjas con zanjadora.*



**Ilustración 3.** *Instalación del vallado perimetral y de los elementos que lo visibilizan a la avifauna.*



**Ilustración 4.** *Cimentación de la base de las Power Station.*



**Ilustración 5.** *Recepción y acopio de materiales en la superficie habilitada para ello.*

## 3.2. CALENDARIO DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Con el fin de que la fase de construcción de las PFV "Oitura, "El Tollo 1", "El Tollo 2" y "El Tollo 3" se desarrolle según lo establecido en el PVA, se ha establecido una periodicidad de seguimiento semanal.

En el presente documento se incluyen las visitas realizadas a lo largo del mes de septiembre. Durante este mes se han realizado un total de 4 visitas de vigilancia de obra, cuya fecha de realización se especifica en la Tabla 2.

<b>PFV "OITURA", "EL TOLLO 1", "EL TOLLO 2" Y "EL TOLLO 3"</b>	
<b>Tipo de vigilancia</b>	Vigilancia ambiental en fase de construcción
<b>Técnico que realiza la vigilancia</b>	Juan Castejón López
<b>Número de visitas realizadas</b>	4
<b>Visita 1</b>	30/08/2023
<b>Visita 2</b>	11/09/2023
<b>Visita 3</b>	20/09/2023
<b>Visita 4</b>	26/09/2023
<b>Fecha de realización del informe</b>	05/10/2023

*Tabla 2. Calendario del seguimiento ambiental.*

## 3.3. CONTROL DE PARÁMETROS

### 3.3.1. DELIMITACIÓN MEDIANTE BALIZAMIENTO

El objetivo del balizamiento es delimitar las distintas zonas establecidas en el proyecto: zona de acopios, parque de maquinaria, zonas de vegetación natural a preservar, elementos arqueológicos, etc. Esto se hace con el fin de minimizar los impactos que se produzcan sobre las zonas balizadas. Al inicio de las obras se balizaron las zonas de vegetación natural a preservar, zonas de acopio, parking de maquinaria y zona de casetas de obra.

Durante el mes de septiembre se ha zonificado el interior de las instalaciones, diferenciando zonas de acopio, punto limpio, etc. Se delimita una superficie como parque de maquinaria, sin embargo, no se le da uso ya que el promotor dispone de un almacén próximo a la obra en el que guarda la maquinaria durante las noches. También se marcan las trayectorias de las zanjias.

### **3.3.2. PREVENCIÓN DE AFECCIÓN A VÍAS DE COMUNICACIÓN**

Con el fin de incidir lo menos posible sobre las poblaciones por las que discurre la red de carreteras de acceso a la zona, se lleva a cabo el transporte por carretera en las horas de menor intensidad de tráfico habitual. Así mismo, se ha hecho uso de los viales existentes en la zona para evitar la pérdida de suelo y los impactos derivados de la habilitación de nuevos viales.

### **3.3.3. PROTECCIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE**

Se lleva a cabo el control visual de la presencia de polvo, el control visual-olfativo por contaminación de gases y el control de la documentación de los vehículos. Todo esto se hace con el objetivo de mantener el aire libre de polvo y partículas contaminantes para mantener así la calidad atmosférica.

Este mes se han llevado a cabo riegos periódicos en días de altas temperaturas, en los que el ambiente era más seco.

Por el momento, no se dispone de señales para limitar la velocidad en el interior de la PFV y en los viales utilizados por la maquinaria, por lo que se abre incidencia al respecto y se solicita al promotor que señalice la obra.

### **3.3.4. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA**

Durante este mes se ha revisado la documentación y los elementos de los vehículos y maquinaria presentes en el proyecto, con el fin de evitar contaminación acústica innecesaria. Se llevan a cabo mediciones de decibelios con la ayuda de un sonómetro de forma aleatoria.

El mes de septiembre la mayor contaminación acústica proviene del uso de maquinaria como zanjadoras y la maquinaria necesaria para el transporte de materiales.

### **3.3.5. CONSERVACIÓN DE SUELOS**

El objetivo es evitar la compactación y la erosión del suelo, además de controlar el correcto acopio de la tierra vegetal retirada durante la fase de obra. Para ello se controla que la tierra vegetal retirada durante las obras se acopia adecuadamente y sin presencia de sobrantes para su posterior uso en la restauración del suelo. También se evitan trayectorias reiterativas y se compensan los movimientos de tierra entre zonas para evitar sobrantes, además de ejecutar el sistema de drenaje para evitar la erosión por escorrentía. Se evita trabajar semanas de lluvia.

En el mes de septiembre da comienzo la obra civil, lo que implica en primera instancia un movimiento de tierras y una preparación del terreno para, posteriormente, llevar a cabo los trabajos de apertura de zanjas. Por todo esto, el mes de septiembre se presta especial atención a la conservación del suelo.

Durante los movimientos de tierra, el técnico que lleva a cabo las labores de seguimiento ambiental en fase de obras controla que la superficie sobre la que se trabaja sea la definida en el proyecto ejecutivo y las resoluciones correspondientes. Así mismo, se asegura que el



movimiento de tierras sea lo más eficiente posible, priorizando que los sobrantes de tierra sean utilizados sobre superficies que requieren de un aporte de tierra. Durante esta tarea no se registró ninguna incidencia.

Igualmente, se supervisa la totalidad de las instalaciones una vez realizados los movimientos de tierras, en busca de procesos erosivos derivados del cambio en la pendiente del terreno. A principios de septiembre se dieron situaciones de tormentas cortas e intensas, por lo que se llevó a cabo este control tras un episodio susceptible de propiciar la erosión del terreno. El resultado es positivo, ya que no se han observado procesos erosivos durante este primer mes de obras.

También se comprueba que la forma en la que se acopia la tierra vegetal resultante de la apertura de zanjas se la correcta. En este caso la zanjadora acopia la tierra conforme abre las zanjas, quedando la tierra acopiada inmediatamente a los lados de la zanja. Una vez colocado el cableado y las tuberías, esta tierra sería utilizada para rellenar las zanjas.



**Ilustración 6.** Acopio de tierra vegetal resultante de la apertura de zanjas.

### 3.3.6. PROTECCIÓN DE LAS AGUAS

El objetivo es evitar vertidos procedentes de la obra en las zonas de drenaje. Para ello se evita ocupar las zonas de escorrentía con materiales, viales, etc. Para ello se controla la presencia de materiales de obra en zonas de escorrentía con riesgo de ser arrastrados y que el control de aceites, reparación de maquinaria y la limpieza de hormigoneras se realicen en zonas expresamente destinadas para ello.

El cauce más próximo a las instalaciones es la *Acequia de Luceni*, que discurre al este de las PFV. Aún así, las obras no afectan directamente a este cauce.

En cuanto al control del acopio de materiales, este se realiza en superficies destinadas para ello, definidas como zona de acopios en el proyecto ejecutivo. Por lo tanto, no hay materiales de obra acopiados en zonas que presenten un riesgo para la calidad de los cauces de agua próximos al proyecto.

Por otro lado, se comprueba que no existe una zona habilitada para el cambio de aceites, reparación de maquinaria y limpieza de las cubas de hormigón. El cambio de aceites y reparación de maquinaria se llevará a cabo en el exterior de las instalaciones, como se ha

mencionado anteriormente en este informe, ya que el promotor tiene a su disposición un almacén próximo a la obra, en el que además de guardar la maquinaria durante las noches, es el lugar dónde se realicen las operaciones de mantenimiento de la maquinaria.

En lo que respecta a la zona habilitada para la limpieza de las cubas de hormigón, esta zona no ha sido habilitada. Por este motivo se abre incidencia solicitando la habilitación de esta zona y se ruega al promotor que se solvete el problema lo antes posible.

### 3.3.7. PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN

El objetivo es minimizar la afección a la vegetación natural y proteger la vegetación en zonas sensibles. Las infraestructuras del PFV se ubican sobre campos de cultivo. Los viales internos discurren entre parcelas de cultivo o sobre caminos existentes. El jalonamiento previo evita que se sitúe cualquier estructura sobre zonas de vegetación.

La LSMT discurre en su mayoría por caminos y en un pequeño porcentaje por tierras de cultivo. Sin embargo, por el momento no han comenzado los trabajos relativos a la LSMT.

Se definen los viales interiores de las instalaciones para que la maquinaria y los vehículos no se salgan de los viales definidos.

Tanto la zona de acopio de materiales como las casetas de obra se sitúan sobre terreno desnudo y desprovisto de vegetación natural.

El hecho de que las instalaciones se proyecten sobre tierras de cultivo facilita que no se produzcan afecciones a vegetación natural. Por ello, este mes de septiembre no se genera un impacto sobre la vegetación natural que no estuviera recogido en el proyecto ejecutivo.



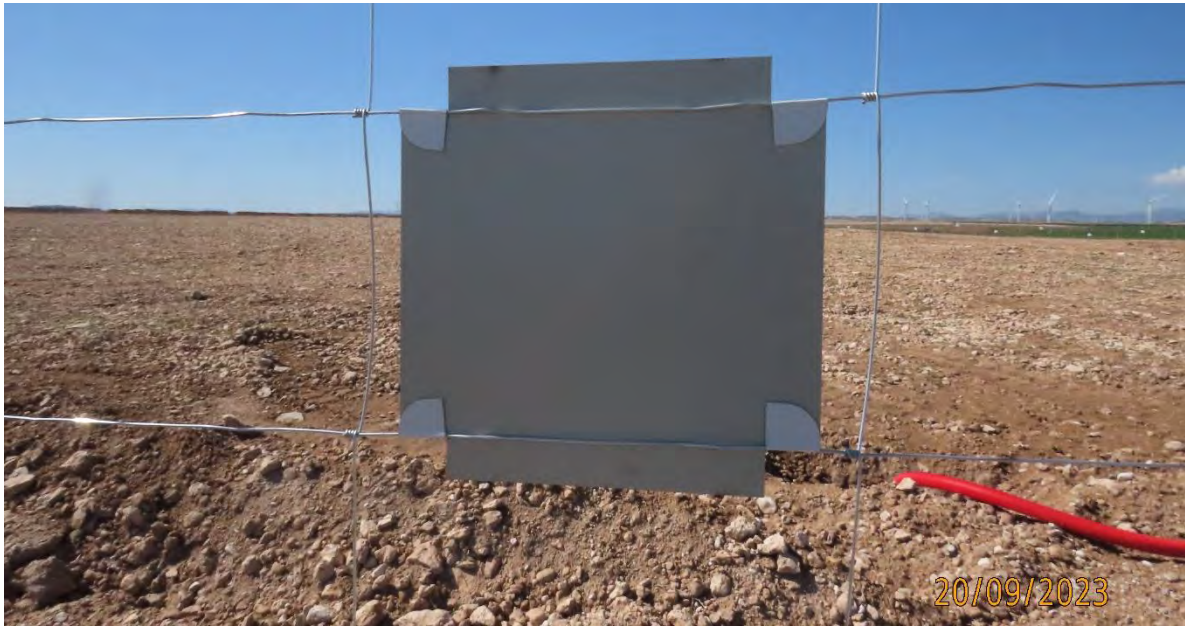
**Ilustración 7.** Zona de acopio sobre superficie desprovista de vegetación natural.

### 3.3.8. PROTECCIÓN DE LA FAUNA

El objetivo es evitar en la medida de lo posible causar molestias a la fauna del entorno, adecuar el calendario de obras al periodo reproductor de las especies nidificantes de la zona, colocar elementos que hagan visible el vallado perimetral para la avifauna, hacer un seguimiento de mortalidad de fauna y un seguimiento de la avifauna presente en el entorno.

Desde un primer momento se adecua el calendario de obras, dando comienzo una vez ha terminado el periodo reproductor y de cría de las especies de avifauna presentes en el entorno. Así se asegura que las obras no causarán molestias a la avifauna en sus ciclos fenológicos más sensibles.

Los elementos que visibilicen el vallado perimetral y evitar así colisiones de la avifauna se instalaron paralelamente a la instalación del vallado perimetral, asegurando así que este sea visible desde el momento en el que se instala, colocando una chapa por cada espacio de vallado que queda entre dos postes. También se comprueba que el vallado cinagético sea funcional y que no presente elementos cortantes o punzantes.



**Ilustración 8.** Elementos que visibilizan el vallado perimetral a la avifauna.



**Ilustración 9.** Disposición de los elementos del vallado.

Durante el seguimiento ambiental, se debe realizar un seguimiento de las colisiones y la mortalidad de la fauna contra elementos de la instalación (vallado, placas, etc.). Los resultados de este seguimiento se exponen en el **ANEXO 1**. Este mes se ha llevado a cabo dicho seguimiento todos los días que se han realizado visitas a obra, aunque sin encontrar ningún cadáver ni en el interior ni en las inmediaciones de la obra.

En cuanto al seguimiento de la avifauna durante el primer mes de obras, se han establecido dos estaciones de observación en las que el técnico especializado en ornitología permanecerá 30 minutos en cada una, además de realizar un transecto en coche a baja velocidad. Se toman datos de las especies de avifauna de interés para el seguimiento, concretando si se encuentran en posada o en vuelo, con el fin de dar una idea del uso que hacen del espacio dichas especies y como se ven afectadas por los trabajos que se llevan a cabo durante la fase de construcción de un proyecto de esta tipología.

En el mes de septiembre, se ha realizado seguimiento de avifauna 2 días, que se especifican a continuación:

PROSPECCIÓN DE AVIFAUNA	FECHA
Prospección 1	30/08/2023
Prospección 2	26/09/2023

**Tabla 3.** Calendario de prospecciones de avifauna.

Así pues, los avistamientos georreferenciados de las especies de interés identificadas en seguimiento de avifauna que se ha llevado a cabo durante el mes de agosto se exponen en el **ANEXO 2**.

### 3.3.9. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

El objetivo es evitar contaminación lumínica que altere al paisaje y pueda generar algún tipo de trastorno a la biodiversidad presente en la zona.

A la fecha de redacción de este informe no se ha instalado ninguna luminaria en las instalaciones de las PFV, al igual que no se utiliza ningún tipo de foco de obra, dado que las obras se realizan durante el día, por lo que no se genera ningún tipo de contaminación lumínica en el desarrollo de las obras.

### 3.3.10. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Previamente al inicio de las obras se llevó a cabo una prospección arqueológica por parte del arqueólogo responsable contratado por el promotor, con el fin de localizar e identificar posibles yacimientos arqueológicos que pudiesen tener un valor cultural.

La Resolución emitida por la Dirección General de Patrimonio Cultural certifica que en el ámbito del proyecto de referencia ha concluido la actuación arqueológica, quedando libre de

restos arqueológicos, todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 6/1990 de 23 de enero de la Diputación General de Aragón, sobre régimen de autorizaciones para la realización de actividades arqueológicas y paleontológicas, y en la Ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés.

En cualquier caso, si en el transcurso de las obras y movimiento de tierras apareciesen restos de interés arqueológico o restos integrantes del Patrimonio Cultural, se deberá proceder a la comunicación inmediata y obligatoria del hallazgo a la Dirección General de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Diputación General de Aragón (Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés).

### **3.3.11. GESTIÓN DE RESIDUOS**

El objetivo es asegurar que todo material asimilable a residuo sea clasificado correctamente para su posterior gestión y tratamiento.

La obra cuenta con un contenedor de grandes dimensiones, que hasta el momento ha sido suficiente ya que únicamente se han generado residuos plásticos. Se solicita al promotor de la obra que ponga a disposición del personal de la obra los contenedores necesarios para llevar a cabo la separación de residuos en origen en el momento en el que se generen diferentes tipologías de residuo.

Se dispone de baños químicos portátiles en las instalaciones de las PFV.

Durante este primer mes de obras la limpieza en el entorno de la instalación ha sido óptimo, no observándose residuos ni en el interior, ni en las inmediaciones de las PFV.

### **3.3.12. PREVENCIÓN DE INCENDIOS**

Se adoptarán las medidas oportunas con el fin de evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, cumpliendo en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.

No hay acopios de restos de desbroces ni materiales combustibles en la obra. Sin embargo, se comprueba que la obra no dispone de equipos de extinción homologados, por lo que se abre incidencia solicitando al promotor que ponga a disposición del personal de obra los extintores necesarios con la mayor brevedad posible.

### **3.3.13. PROTECCIÓN DEL PAISAJE**

Durante la fase de obra el impacto paisajístico generado se asocia a movimientos de tierra, acopio de materiales, basura, apertura de viales y la presencia de vehículos y casetas de obra. Estos impactos son temporales y reversibles.

Por otro lado, este mes se genera el impacto paisajístico derivado de la instalación del vallado perimetral, que es un elemento que permanecerá como un elemento más hasta la

desmantelación de las PFV. Como medida correctora se plantea la plantación de una pantalla vegetal a lo largo del vallado perimetral, que se ejecutará una vez finalice la fase de construcción.



**Ilustración 10.** Vallado perimetral.

### 3.4. LISTADO DE COMPROBACIÓN

De acuerdo a la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, legislación básica en lo que respecta al Artículo 52 "Seguimiento de las declaraciones de impacto ambiental y de los informes de impacto ambiental", se indica:

*"El informe de seguimiento incluirá un listado de comprobación de las medidas previstas en el programa de vigilancia ambiental. El programa de vigilancia ambiental y el listado de comprobación se harán públicos en la sede electrónica del órgano sustantivo y previamente, se comunicará al órgano ambiental su publicación en la sede electrónica (...)".*

Con el fin de dar cumplimiento a dicha normativa, se expone el *Listado de comprobación* en el **ANEXO 3**. Este *Listado de comprobación* se diseña teniendo en cuenta las medidas de control que se definen en el Plan de Vigilancia Ambiental (PVA).

### 3.5. DETECCIÓN DE INCIDENCIAS

Cabe comentar que, al detectar una irregularidad, anomalía o falta en una de las actuaciones que se deben supervisar mediante el seguimiento ambiental se ha notificado como:

- **Incidencia leve (IL):** todas aquellas irregularidades detectadas derivadas de actividades que no cumplan con el plan de actuaciones descritas en las tareas del Plan de Vigilancia Ambiental establecido y que no supongan un riesgo para el medioambiente, la salud y la seguridad del personal y/o la funcionalidad del proyecto.

- **Incidencia grave (IG):** todas aquellas irregularidades detectadas derivadas de actividades que no cumplan con el plan de actuaciones descritas en las tareas del Plan de Vigilancia Ambiental establecido y que supongan un riesgo para el medioambiente, la salud y la seguridad del personal y/o la funcionalidad del proyecto.
- **No conformidad (NC):** todas aquellas irregularidades detectadas derivadas de actividades que no cumplan con el plan de actuaciones descritas en las tareas del Plan de Vigilancia Ambiental establecido y que supongan un peligro crítico para el medioambiente, que atente contra la funcionalidad del proyecto o el mantenimiento de las propias instalaciones del parque y/o la seguridad del personal del parque solar.

La reiteración prolongada en el tiempo de una incidencia leve pasará a considerarse como una incidencia grave. Así bien, la reiteración en el tiempo de una incidencia grave pasará a considerarse como una no conformidad.

Las incidencias abiertas y notificadas durante el mes correspondiente a este informe se exponen en el **ANEXO 4** del presente documento.

## 4. CONCLUSIONES

Las obras de ejecución de las PFV Oitura, El Tollo 1, El Tollo 2 y El Tollo 3, están siendo ejecutadas de acuerdo a las directrices establecidas en el Proyecto Constructivo y cumpliendo con las prescripciones medioambientales establecidas en las Resoluciones Administrativas y el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental.

Durante el mes de septiembre de 2023 **se abren cuatro incidencias:**

- Ausencia de señalización en el interior de la obra.
- Ausencia de balsa impermeabilizada para la limpieza de las cubas de hormigón.
- Ausencia de extintores homologados en las instalaciones.
- Ausencia de algunos contenedores necesarios para llevar a cabo la separación de residuos en origen.

Durante el mes de septiembre de 2023 **no se cierra ninguna incidencia.**

La incidencia que no se solvete el próximo mes de seguimiento, pasará de incidencia leve (IL), a incidencia grave (IG), aumentando así su categoría.

A fecha 05/10/2023 hay abiertas un total de cuatro incidencias. Todas ellas abiertas durante este mes, al ser el primer mes de obras.

Se concluye que la cantidad de visitas realizada es la óptima para el correcto desarrollo del PVA, y que por lo general las obras se desarrollan conforme a los condicionados ambientales. Será necesario que se apliquen las medidas preventivas y correctoras planteadas para solucionar las incidencias abiertas. Los impactos generados durante este séptimo mes de obras se corresponden con lo estipulado en el Documento Ambiental.



## 5. HOJA DE FIRMAS

El presente Plan de Vigilancia Ambiental del Proyecto de Construcción de las PFV Oitura, El Tollo 1, El Tollo 2 y El Tollo 3, en el término municipal de Pedrola (Zaragoza) ha sido realizado por la empresa AACiS Consulting para HUECHA SOLAR, S.L.

Zaragoza, a octubre de 2023.

 <p>Fdo.: D. Pascual Garcés Nogués</p>	<p><b>Dirección Ambiental de la obra</b></p> <p><b>INGENIERO AGRÓNOMO</b></p> <p>Colegiado nº 785 del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.</p>
 <p>Fdo.: Juan Castejón López</p>	<p><b>Responsable del seguimiento ambiental</b></p> <p><b>AMBIENTÓLOGO</b></p> <p>Graduado en Ciencias Ambientales por la Escuela Politécnica Superior de Huesca.</p>



# AACiS CONSULTING GROUP, S.L.

C/ Rioja, 9. Local 4F. 50017 – Zaragoza

Tlf.: +34 976 32 18 32

gerencia@aacis.es

[www.aacis.es](http://www.aacis.es)



De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantías de Derechos Digitales, los datos personales utilizados en el presente informe quedarán incluidos en un fichero bajo la responsabilidad de AACiS Consulting SL y serán utilizados únicamente para el fin al que se destina su elaboración. Para ejercer el derecho de acceso, cancelación, rectificación y oposición se deberá remitir escrito a la dirección: C/ Rioja, nº 9 Local 4F de Zaragoza, código postal 50.017.

# HOJA EN BLANCO



---

## Índice de Anexos

---

**Anexo 1:** Siniestralidad de fauna

**Anexo 2:** Seguimiento de avifauna

**Anexo 3:** Fichas de control

**Anexo 4:** Incidencias



# HOJA EN BLANCO



---

# Anexo n°1: Siniestralidad de fauna

---



## ANEXO 1: SINIESTRALIDAD DE FAUNA

Este seguimiento consiste en realizar un recorrido a pie por la totalidad del vallado perimetral y por los elementos de la instalación en busca de posibles colisiones o posibles muertes por parte de la fauna, esto se hace en todas las visitas que se realizan a obra.

Se aportarán datos georreferenciados y representados visualmente de los casos identificados.

**En el mes de septiembre no se ha identificado ningún animal herido o muerto** en la zona prospectada, por lo que el resultado del seguimiento de la mortalidad de avifauna ha sido satisfactorio para la Dirección Ambiental de Obra.

En caso de identificar algún animal muerto o herido, se aportarán en este anexo datos georreferenciados con material fotográfico. Igualmente, en caso de identificar una situación de colisión o de mortalidad, se avisará a los Agentes de Protección de la Naturaleza (APN) para que se encarguen de la gestión del animal afectado.



---

## Anexo nº2: Seguimiento de avifauna

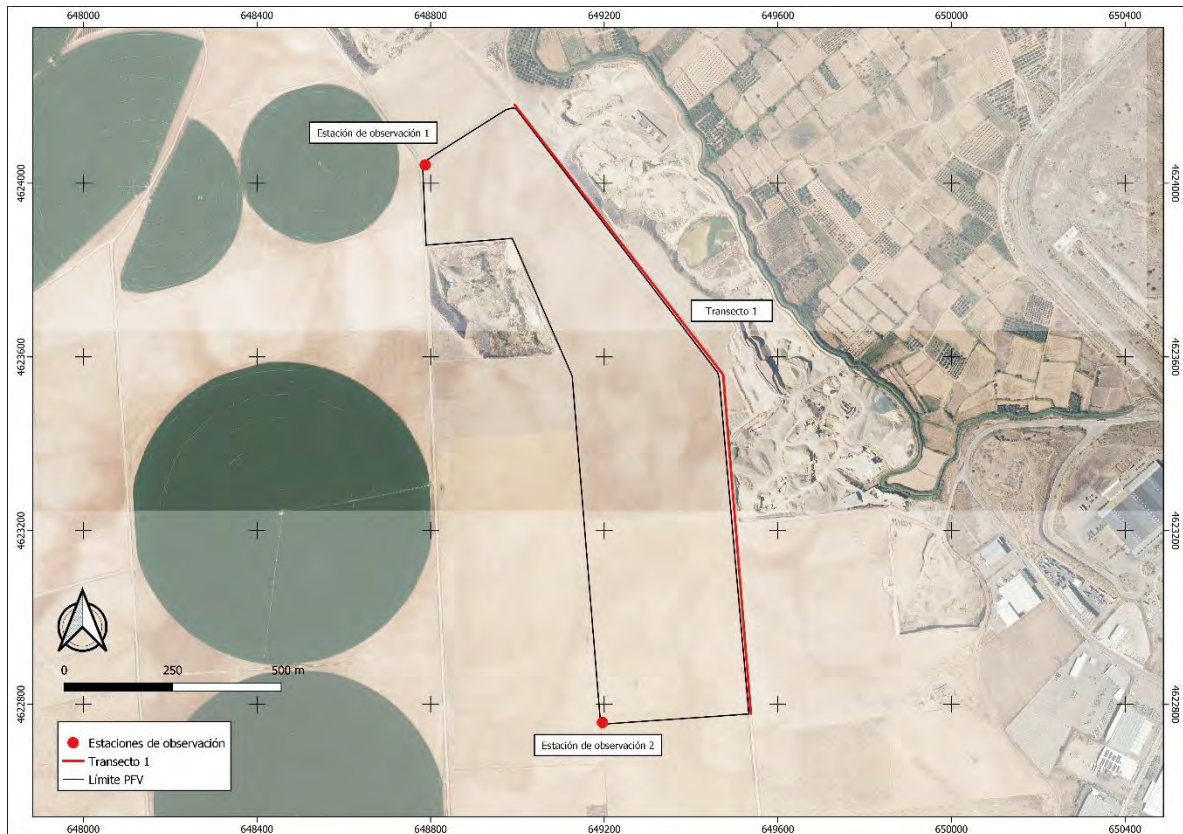
---





## ANEXO 2: DATOS OBSERVACIÓN AVIFAUNA

La metodología llevada a cabo para el seguimiento de avifauna durante el transcurso de las obras consiste en el establecimiento de estaciones de observación (en este caso 2) situadas en puntos estratégicos en las inmediaciones de las instalaciones. El técnico especializado en ornitología permanece durante 30 minutos en cada una de estas estaciones. Así mismo, el técnico recorre un transecto en coche a baja velocidad. Se georreferencian los datos de las especies de interés identificadas, distinguiendo entre las vistas en vuelo y las vistas en posada, dándonos así una visión del uso del espacio que hace cada especie.



**Ilustración 1.** Itinerario del seguimiento de avifauna.

A continuación, se muestran los resultados del seguimiento de avifauna llevado a cabo durante el mes de septiembre:

Especie	Nombre científico	Nº de avistamientos
Aguilucho lagunero	<i>Circus aeruginosus</i>	1
Águila calzada	<i>Hieraetus pennatus</i>	1
Buitre leonado	<i>Gyps fulvus</i>	1
Busardo ratonero	<i>Buteo buteo</i>	1
Cernícalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>	4
Milano real	<i>Milvus milvus</i>	2

**Tabla 1.** Especies de interés observadas durante el seguimiento de avifauna.



**Ilustración 2.** Macho de cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*).



**Ilustración 3.** Hembra de cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*).



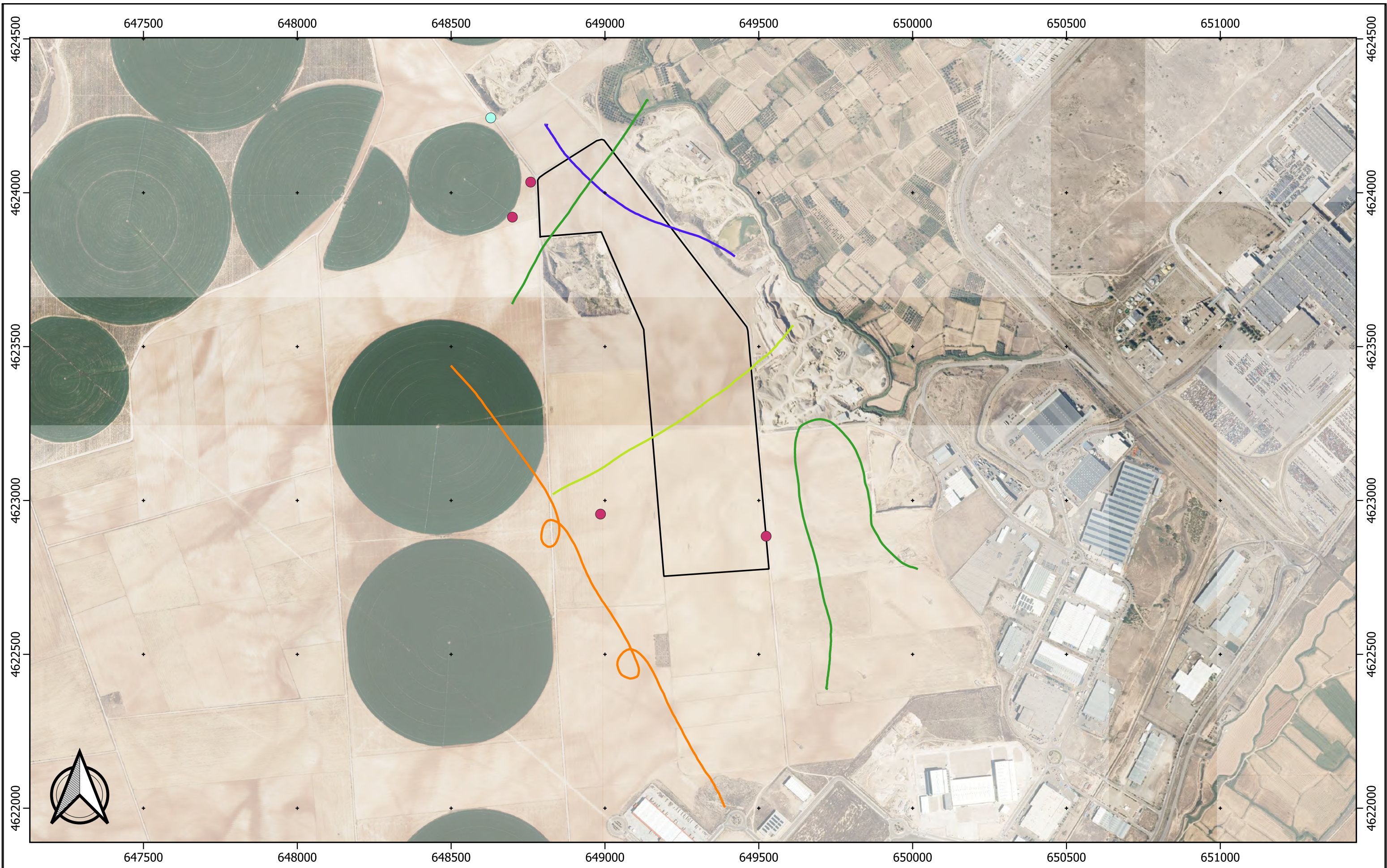
**Ilustración 4.** Milano real (*Milvus milvus*).



**Ilustración 5.** *Águila calzada (Hieraetus pennatus).*



**Ilustración 6.** *Lavandera boyera (Motacilla flava).*



**PFV OITURA Y EL TOLLO 1, 2 Y 3  
T.M. DE PEDROLA (ZARAGOZA)**

**Seguimiento de avifauna  
septiembre 2023**

**ESPECIES EN VUELO:**

- Águila calzada
- Busardo ratonero
- Buitre leonado
- Milano real

**ESPECIES EN POSADA:**

- Aguilucho lagunero
- Cernícalo vulgar

**ELEMENTOS:**

- Límite PFV

0      250      500 m

1:11.000





---

## Anexo nº3: Listado de comprobación

---

## ANEXO 3: FICHAS DE CONTROL

### VISITA 1

A continuación, se exponen los resultados del seguimiento ambiental para las actuaciones correspondientes al día **30/08/2023** en **fase de obras en la Visita:**

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
<b>Balizamiento de las zonas de obra.</b>	OBJETIVO: minimizar la ocupación del suelo por las obras y sus elementos auxiliares.					
<b>Jalonamiento zonas de obra</b>						
Longitud correctamente señalizada	Previa y semanal	X				
<b>Acopio de materiales de obra.</b>	OBJETIVO: minimizar el impacto sobre la vegetación natural.					
<b>Control de las labores de extracción transporte y acopio</b>						
Longitud correctamente señalizada	Aleatoria	X				
<b>Prevenir afección a vías de comunicación</b>	OBJETIVO: incidir lo menos posible sobre las poblaciones por las que discurre la red de carreteras de acceso.					
<b>Control de incidencia sobre los caminos y vías de comunicación existentes.</b>						
Transporte por carretera en las horas de menor intensidad de tráfico habitual.	Semanal	X				
Reforzamiento de la señalización de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas.	Semanal		X		Colocar la señalización pertinente.	Ausencia de señalación en el interior de la obra.
Restitución de los caminos, infraestructuras y obras que puedan resultar dañadas.	Semanal			X		No es necesaria la restitución de caminos o estructuras, ya que ninguno de estos elementos ha sido dañado.

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
<b>Protección del Patrimonio cultural.</b>	OBJETIVO: garantizar la perfecta compatibilidad de la obra con la preservación del Patrimonio Cultural aragonés.					
<b>Notificación si se hallaran restos paleontológicos durante la fase de construcción del proyecto.</b>						
Presencia de arqueólogo durante los movimientos de tierra.	Ocasional			X		No se hace necesaria la presencia de un arqueólogo durante los movimientos de tierra, ya que la Resolución de Patrimonio determina que está libre de restos.
<b>Prevención de incendios.</b>	OBJETIVO: evitar incendios y las condiciones que los favorecen.					
<b>Control de cumplimiento de Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios de Aragón y de Plan de Seguridad y Salud.</b>						
Presencia de equipos básicos de extinción en buen estado.	Previa y semanal		X		Poner los equipos de extinción necesarios a disposición de los operarios en la obra.	Ausencia de equipos básicos de extinción en la obra.
Ausencia de materiales combustibles abandonados	Semanal	X				
Correcta protección y almacenaje de materiales incluidos los inflamables como carburantes.	Semanal			X		No se almacenan materiales de esta tipología en la obra debido a que las revisiones y mantenimientos de la maquinaria se lleva a cabo en un taller externo.
Limpieza de vegetación en emplazamientos de grupos electrógenos, equipos eléctricos, aparatos de soldadura y otros con motores.	Previa y semanal	X				
Prohibición de fumar en área del Proyecto, ausencia de colillas en el suelo.	Semanal	X				
<b>Protección del paisaje.</b>	OBJETIVO: integrar el proyecto en el paisaje y mitigar el impacto visual que este genera.					
<b>Evitar la dispersión de sobrantes de excavación, desperdicios, embalajes.</b>						

Parámetro	FRECUECIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
		SI	NO	N/A		
Actuación						
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Ausencia de sobrantes de excavaciones.	Semanal	X				
Ausencia de otros residuos: envases, estacas, botes, cintas, etc.	Semanal	X				
<b>Inspección de hitos, emplazamiento, limpieza y estética de las instalaciones; dejar libres las vías públicas para permitir el tránsito de peatones y vehículos.</b>						
Ausencia de elementos dañados en la zona de obra o sus alrededores.	Semanal	X				
Adecuado almacenaje de materiales en las áreas destinadas para tal fin.	Semanal	X				
Adecuada limpieza de espacios interiores y exteriores.	Semanal	X				
Tránsito de peatones y vehículos, ausencia de quejas.	Semanal	X				
<b>Plantación de la pantalla vegetal alrededor del vallado perimetral</b>						
Pantalla vegetal de especies propias de la zona de 2 m de altura.	Quincenal			X		La plantación de la pantalla vegetal se ejecutará una vez finalicen las obras.
<b>Vallado perimetral sin elementos de colores llamativos o que produzcan reflejos.</b>						
Ausencia de colores llamativos en el vallado perimetral.	Quincenal	X				
<b>Conservación de los suelos.</b>	OBJETIVO: Respetar el relieve natural existente.					
<b>Espesor de tierra vegetal retirado respecto a disponible</b>						
Retirada de la tierra vegetal disponible.	Semanal	X				
<b>Evitar presencia de sobrantes de excavación de tierra vegetal.</b>						
Ausencia materiales rechazables en el almacenamiento de tierra vegetal.	Semanal	X				
<b>Evitar la compactación del suelo.</b>						
Ausencia de trayectorias reiterativas, ausencia tránsito fuera de áreas de trabajo.	Semanal	X				
<b>Minimizar el riesgo de erosión.</b>						

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento y su contenido, así como su utilización salvo expresa autorización de su autor, en ámbito ajeno a la Administración o Empresa solicitante y que no sea el relacionado con el procedimiento para el cual se ha emitido, protegido según art. 270 Código Penal



Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Compensar los movimientos de tierra entre zonas para evitar sobrantes, realizar obras de drenaje.	Semanal	X				
<b>Protección de las aguas</b>	OBJETIVO: evitar vertidos de obra en zonas de drenaje y cauces.					
<b>Control de materiales en zonas de escorrentía.</b>						
Ausencia de materiales en zonas de escorrentía	Semanal	X				
<b>Control de cambios de aceites, reparación y limpieza de maquinaria.</b>						
En zonas destinadas, alejadas de cauces o puntos de agua.	Semanal	X				
<b>Protección de la vegetación.</b>	OBJETIVO: Afectar a la menor superficie de vegetación posible. Se deberá respetar al máximo la vegetación natural presente en la zona y minimizar los daños sobre ésta.					
<b>Jalonamiento de todas las zonas con vegetación natural a preservar</b>						
Longitud correctamente señalizada en relación a la longitud total del perímetro correspondiente a la zona de vegetación natural.	Semanal	X				
<b>Acopios de tierra o materiales sobre terrenos agrícolas, caminos de acceso o áreas desprovistas de vegetación natural.</b>						
Control de las labores de extracción, transporte y acopio.	Quincenal	X				
<b>Protección de la vegetación en zonas sensibles.</b>						
Menos 10% vegetación afectada en el perímetro exterior al jalonamiento.	Quincenal	X				
<b>Eliminación de la vegetación imprescindible mediante técnicas de desbroce adecuadas que favorezcan la revegetación.</b>						
Realización de los desbroces mediante técnicas de desbroce adecuadas.	Quincenal	X				
<b>Revegetación natural en las zonas libres donde no se vaya a instalar ningún elemento de la planta y que queden dentro del perímetro vallado</b>						
Extendido de 30 cm de tierra vegetal.	Quincenal			X		El extendido de tierra vegetal se llevará a cabo una vez finalizadas las obras.

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
<b>Protección de la fauna.</b>	OBJETIVO: seguimiento incidencia de las obras sobre la fauna.					
<b>Seguimiento de la incidencia de las obras sobre la fauna.</b>						
Censo de especies según modelos normalizados.	Quincenal	X				
<b>Inspección de vallado permeable a la fauna a 20 cm desde el suelo</b>						
Medida del espacio entre valla y suelo en varios puntos del vallado	Quincenal	X				
<b>Inspección de vallado visible y sin elementos cortantes o punzantes</b>						
1 fleje tipo Sabrid o 1 placa metálica o plástica entre postes del vallado.	Quincenal	X				
Ausencia de elementos cortantes o punzantes en vallado.	Quincenal	X				
<b>Localización de nidos de especies sensibles para evitar afecciones durante las obras.</b>						
Prospección de avifauna en busca de nidificaciones.	Previa	X				
<b>Protección de la calidad del aire.</b>	OBJETIVO: mantener el aire libre de polvo y partículas y cumplir normativa sobre niveles de ruido y vibraciones.					
<b>Control visual de presencia de polvo</b>						
Presencia de polvo-partículas.	Semanal	X				
Motores apagados si maquinaria estacionada más de 15 minutos.	Semanal	X				
Regar superficies de trabajo según humedad, temperatura y velocidad del viento.	Semanal	X				
Camiones con carga cubierta, limitación a 20 km/h en caminos nos asfaltados.	Semanal	X				
<b>Control visual-olfativo contaminación.</b>						
Ausencia de partículas contaminantes.	Diaria	X				

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
		SI	NO	N/A		
Actuación						
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
<b>Revisión doc. maquinaria; control diario ambiental de zonas de movimientos de tierra.</b>						
Documentación de vehículos correcta.	Previa y quincenal	X				
Apunte en diario de zonas con movimientos de tierra.	Previa y quincenal	X				
<b>Prevención de la afección acústica.</b>	OBJETIVO: cumplimiento legislación y normativa sobre emisiones sonoras, calidad acústica y de protección contra la contaminación acústica de Aragón.					
<b>Mediciones en decibelios – dB(A) mediante sonómetros</b>						
Decibelios adecuados a normativa.	Semanal	X				
<b>Revisión de los vehículos y maquinaria</b>						
Fichas de mantenimiento (fecha revisiones) de cada máquina correctas.	Previa y quincenal	X				
Revisión de elementos de la maquinaria que produzcan ruido.	Previa y quincenal	X				
Realización de los trabajos en período diurno.	Previa y quincenal	X				
<b>Prevención de la contaminación lumínica.</b>	OBJETIVO: evitar trastornos a la fauna del entorno y reflejos o contaminación visual.					
<b>Evitar la instalación de luminarias en el perímetro e interior de la planta y control de la orientación de los puntos de luz en la entrada del edificio de control.</b>						
Presencia y orientación de puntos de luz.	Semanal	X				
Presencia de focos de obra.	Semanal	X				
<b>Gestión de residuos.</b>	OBJETIVO: correcta gestión de los residuos de obra, incluso depósito provisional previo a su gestión según establece la normativa en vigor.					
<b>Control de retirada de excedentes de excavación, de materiales vertidos, piedras u hoyos. Tierras excedentarias trasladadas a vertedero autorizado.</b>						
Ausencia de vertidos o materiales	Quincenal	X				
Mantenimiento de la maquinaria en talleres o	Quincenal	X				

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
sobre superficies impermeables						
Lavado de las cubas de hormigón en lugares habilitados para ello.	Quincenal		X		Habilitación de una balsa impermeabilizada para la limpieza de cubas de hormigón en el interior de las instalaciones.	Ausencia de balsa impermeabilizada para la limpieza de cubas de hormigón.
No se abandonan, entierran o queman residuos.	Quincenal	X				
<b>Control del correcto almacenaje temporal de materiales y residuos.</b>						
Zona acondicionada de acopio y almacén de residuos.	Quincenal	X				
Correcta clasificación de los residuos.	Quincenal		X		Colocación de los contenedores necesarios para llevar a cabo la separación de residuos en origen.	Ausencia de los contenedores necesarios para llevar a cabo la separación de residuos en origen.
<b>Detección y control de residuos y vertidos accidentales</b>						
Control visual de residuos y posibles vertidos accidentales.	Semanal	X				
Revisión de la maquinaria con objeto de evitar pérdidas de lubricantes, combustibles, etc.	Previo y semanal			X		La maquinaria se guarda en un taller externo, en el que se llevan a cabo las revisiones necesarias a la maquinaria.
Empleo de sobrantes de excavación para el relleno de zanjas o entrega a gestor autorizado.	Semanal	X				

## VISITA 2

A continuación, se exponen los resultados del seguimiento ambiental para las actuaciones correspondientes al día **11/09/2023** en **fase de obras en la Visita 2:**

Parámetro	FRECUCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
<b>Balizamiento de las zonas de obra.</b>	OBJETIVO: minimizar la ocupación del suelo por las obras y sus elementos auxiliares.					
<b>Jalonamiento zonas de obra</b>						
Longitud correctamente señalizada	Previa y semanal	X				
<b>Acopio de materiales de obra.</b>	OBJETIVO: minimizar el impacto sobre la vegetación natural.					
<b>Control de las labores de extracción transporte y acopio</b>						
Longitud correctamente señalizada	Aleatoria	X				
<b>Prevenir afección a vías de comunicación</b>	OBJETIVO: incidir lo menos posible sobre las poblaciones por las que discurre la red de carreteras de acceso.					
<b>Control de incidencia sobre los caminos y vías de comunicación existentes.</b>						
Transporte por carretera en las horas de menor intensidad de tráfico habitual.	Semanal	X				
Reforzamiento de la señalización de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas.	Semanal		X		Colocar la señalización pertinente.	Ausencia de señalación en el interior de la obra.
Restitución de los caminos, infraestructuras y obras que puedan resultar dañadas.	Semanal			X		No es necesaria la restitución de caminos o estructuras, ya que ninguno de estos elementos ha sido dañado.
<b>Protección del Patrimonio cultural.</b>	OBJETIVO: garantizar la perfecta compatibilidad de la obra con la preservación del Patrimonio Cultural aragonés.					
<b>Notificación si se hallaran restos paleontológicos durante la fase de construcción del proyecto.</b>						

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Presencia de arqueólogo durante los movimientos de tierra.	Ocasional			X		No se hace necesaria la presencia de un arqueólogo durante los movimientos de tierra, ya que la Resolución de Patrimonio determina que está libre de restos.
<b>Prevención de incendios.</b>	OBJETIVO: evitar incendios y las condiciones que los favorecen.					
<b>Control de cumplimiento de Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios de Aragón y de Plan de Seguridad y Salud.</b>						
Presencia de equipos básicos de extinción en buen estado.	Previa y semanal		X		Poner los equipos de extinción necesarios a disposición de los operarios en la obra.	Ausencia de equipos básicos de extinción en la obra.
Ausencia de materiales combustibles abandonados	Semanal	X				
Correcta protección y almacenaje de materiales incluidos los inflamables como carburantes.	Semanal			X		No se almacenan materiales de esta tipología en la obra debido a que las revisiones y mantenimientos de la maquinaria se lleva a cabo en un taller externo.
Limpieza de vegetación en emplazamientos de grupos electrógenos, equipos eléctricos, aparatos de soldadura y otros con motores.	Previa y semanal	X				
Prohibición de fumar en área del Proyecto, ausencia de colillas en el suelo.	Semanal	X				
<b>Protección del paisaje.</b>	OBJETIVO: integrar el proyecto en el paisaje y mitigar el impacto visual que este genera.					
<b>Evitar la dispersión de sobrantes de excavación, desperdicios, embalajes.</b>						
Ausencia de sobrantes de excavaciones.	Semanal	X				

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Ausencia de otros residuos: envases, estacas, botes, cintas, etc.	Semanal	X				
<b>Inspección de hitos, emplazamiento, limpieza y estética de las instalaciones; dejar libres las vías públicas para permitir el tránsito de peatones y vehículos.</b>						
Ausencia de elementos dañados en la zona de obra o sus alrededores.	Semanal	X				
Adecuado almacenaje de materiales en las áreas destinadas para tal fin.	Semanal	X				
Adecuada limpieza de espacios interiores y exteriores.	Semanal	X				
Tránsito de peatones y vehículos, ausencia de quejas.	Semanal	X				
<b>Plantación de la pantalla vegetal alrededor del vallado perimetral</b>						
Pantalla vegetal de especies propias de la zona de 2 m de altura.	Quincenal			X		La plantación de la pantalla vegetal se ejecutará una vez finalicen las obras.
<b>Vallado perimetral sin elementos de colores llamativos o que produzcan reflejos.</b>						
Ausencia de colores llamativos en el vallado perimetral.	Quincenal	X				
<b>Conservación de los suelos.</b>	OBJETIVO: Respetar el relieve natural existente.					
<b>Espesor de tierra vegetal retirado respecto a disponible</b>						
Retirada de la tierra vegetal disponible.	Semanal	X				
<b>Evitar presencia de sobrantes de excavación de tierra vegetal.</b>						
Ausencia de materiales rechazables en el almacenamiento de tierra vegetal.	Semanal	X				
<b>Evitar la compactación del suelo.</b>						
Ausencia de trayectorias reiterativas, ausencia tránsito fuera de áreas de trabajo.	Semanal	X				
<b>Minimizar el riesgo de erosión.</b>						
Compensar los movimientos de tierra entre zonas para evitar sobrantes, realizar obras de drenaje.	Semanal	X				

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
		SI	NO	N/A		
Actuación						
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
<b>Protección de las aguas</b>	OBJETIVO: evitar vertidos de obra en zonas de drenaje y cauces.					
<b>Control de materiales en zonas de escorrentía.</b>						
Ausencia de materiales en zonas de escorrentía	Semanal	X				
<b>Control de cambios de aceites, reparación y limpieza de maquinaria.</b>						
En zonas destinadas, alejadas de cauces o puntos de agua.	Semanal	X				
<b>Protección de la vegetación.</b>	OBJETIVO: Afectar a la menor superficie de vegetación posible. Se deberá respetar al máximo la vegetación natural presente en la zona y minimizar los daños sobre ésta.					
<b>Jalonamiento de todas las zonas con vegetación natural a preservar</b>						
Longitud correctamente señalizada en relación a la longitud total del perímetro correspondiente a la zona de vegetación natural.	Semanal	X				
<b>Acopios de tierra o materiales sobre terrenos agrícolas, caminos de acceso o áreas desprovistas de vegetación natural.</b>						
Control de las labores de extracción, transporte y acopio.	Quincenal	X				
<b>Protección de la vegetación en zonas sensibles.</b>						
Menos 10% vegetación afectada en el perímetro exterior al jalonamiento.	Quincenal	X				
<b>Eliminación de la vegetación imprescindible mediante técnicas de desbroce adecuadas que favorezcan la revegetación.</b>						
Realización de los desbroces mediante técnicas de desbroce adecuadas.	Quincenal	X				
<b>Revegetación natural en las zonas libres donde no se vaya a instalar ningún elemento de la planta y que queden dentro del perímetro vallado</b>						
Extendido de 30 cm de tierra vegetal.	Quincenal			X		El extendido de tierra vegetal se llevará a cabo una vez finalizadas las obras.
<b>Protección de la fauna.</b>	OBJETIVO: seguimiento incidencia de las obras sobre la fauna.					
<b>Seguimiento de la incidencia de las obras sobre la fauna.</b>						



Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Censo de especies según modelos normalizados.	Quincenal			X		Esta semana no corresponde realizar el seguimiento de avifauna.
<b>Inspección de vallado permeable a la fauna a 20 cm desde el suelo</b>						
Medida del espacio entre valla y suelo en varios puntos del vallado	Quincenal	X				
<b>Inspección de vallado visible y sin elementos cortantes o punzantes</b>						
1 fleje tipo Sabrid o 1 placa metálica o plástica entre postes del vallado.	Quincenal	X				
Ausencia de elementos cortantes o punzantes en vallado.	Quincenal	X				
<b>Localización de nidos de especies sensibles para evitar afecciones durante las obras.</b>						
Prospección de avifauna en busca de nidificaciones.	Previa	X				
<b>Protección de la calidad del aire.</b>	OBJETIVO: mantener el aire libre de polvo y partículas y cumplir normativa sobre niveles de ruido y vibraciones.					
<b>Control visual de presencia de polvo</b>						
Presencia de polvo-partículas.	Semanal	X				
Motores apagados si maquinaria estacionada más de 15 minutos.	Semanal	X				
Regar superficies de trabajo según humedad, temperatura y velocidad del viento.	Semanal	X				
Camiones con carga cubierta, limitación a 20 km/h en caminos nos asfaltados.	Semanal	X				
<b>Control visual-olfativo contaminación.</b>						
Ausencia de partículas contaminantes.	Diaria	X				
<b>Revisión doc. maquinaria; control diario ambiental de zonas de movimientos de tierra.</b>						
Documentación de vehículos correcta	Previa y quincenal	X				

Parámetro	FRECUCENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
		SI	NO	N/A		
Actuación	Indicador realización					
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Apunte en diario de zonas con movimientos de tierra.	Previa y quincenal	X				
<b>Prevención de la afección acústica.</b>	OBJETIVO: cumplimiento legislación y normativa sobre emisiones sonoras, calidad acústica y de protección contra la contaminación acústica de Aragón.					
<b>Mediciones en decibelios – dB(A) mediante sonómetros</b>						
Decibelios adecuados a normativa.	Semanal	X				
<b>Revisión de los vehículos y maquinaria</b>						
Fichas de mantenimiento (fecha revisiones) de cada máquina correctas.	Previa y quincenal	X				
Revisión de elementos de la maquinaria que produzcan ruido.	Previa y quincenal	X				
Realización de los trabajos en período diurno.	Previa y quincenal	X				
<b>Prevención de la contaminación lumínica.</b>	OBJETIVO: evitar trastornos a la fauna del entorno y reflejos o contaminación visual.					
<b>Evitar la instalación de luminarias en el perímetro e interior de la planta y control de la orientación de los puntos de luz en la entrada del edificio de control.</b>						
Presencia y orientación de puntos de luz.	Semanal	X				
Presencia de focos de obra.	Semanal	X				
<b>Gestión de residuos.</b>	OBJETIVO: correcta gestión de los residuos de obra, incluso depósito provisional previo a su gestión según establece la normativa en vigor.					
<b>Control de retirada de excedentes de excavación, de materiales vertidos, piedras u hoyos. Tierras excedentarias trasladadas a vertedero autorizado.</b>						
Ausencia de vertidos o materiales	Quincenal	X				
Mantenimiento de la maquinaria en talleres o sobre superficies impermeables	Quincenal	X				

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Lavado de las cubas de hormigón en lugares habilitados para ello.	Quincenal		X		Habilitación de una balsa impermeabilizada para la limpieza de cubas de hormigón en el interior de las instalaciones.	Ausencia de balsa impermeabilizada para la limpieza de cubas de hormigón.
No se abandonan, entierran o queman residuos.	Quincenal	X				
<b>Control del correcto almacenaje temporal de materiales y residuos.</b>						
Zona acondicionada de acopio y almacén de residuos.	Quincenal	X				
Correcta clasificación de los residuos.	Quincenal		X		Colocación de los contenedores necesarios para llevar a cabo la separación de residuos en origen.	Ausencia de los contenedores necesarios para llevar a cabo la separación de residuos en origen.
<b>Detección y control de residuos y vertidos accidentales</b>						
Control visual de residuos y posibles vertidos accidentales.	Semanal	X				
Revisión de la maquinaria con objeto de evitar pérdidas de lubricantes, combustibles, etc.	Previo y semanal			X		La maquinaria se guarda en un taller externo, en el que se llevan a cabo las revisiones necesarias a la maquinaria.
Empleo de sobrantes de excavación para el relleno de zanjas o entrega a gestor autorizado.	Semanal	X				

### VISITA 3

A continuación, se exponen los resultados del seguimiento ambiental para las actuaciones correspondientes al día **20/09/2023** en **fase de obras en la Visita 3:**

Parámetro	FRECUECIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
<b>Balizamiento de las zonas de obra.</b>	OBJETIVO: minimizar la ocupación del suelo por las obras y sus elementos auxiliares.					
<b>Jalonamiento zonas de obra</b>						
Longitud correctamente señalizada	Previa y semanal	X				
<b>Acopio de materiales de obra.</b>	OBJETIVO: minimizar el impacto sobre la vegetación natural.					
<b>Control de las labores de extracción transporte y acopio</b>						
Longitud correctamente señalizada	Aleatoria	X				
<b>Prevenir afección a vías de comunicación</b>	OBJETIVO: incidir lo menos posible sobre las poblaciones por las que discurre la red de carreteras de acceso.					
<b>Control de incidencia sobre los caminos y vías de comunicación existentes.</b>						
Transporte por carretera en las horas de menor intensidad de tráfico habitual.	Semanal	X				
Reforzamiento de la señalización de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas.	Semanal		X		Colocar la señalización pertinente.	Ausencia de señalación en el interior de la obra.
Restitución de los caminos, infraestructuras y obras que puedan resultar dañadas.	Semanal			X		No es necesaria la restitución de caminos o estructuras, ya que ninguno de estos elementos ha sido dañado.
<b>Protección del Patrimonio cultural.</b>	OBJETIVO: garantizar la perfecta compatibilidad de la obra con la preservación del Patrimonio Cultural aragonés.					
<b>Notificación si se hallaran restos paleontológicos durante la fase de construcción del proyecto.</b>						

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Presencia de arqueólogo durante los movimientos de tierra.	Ocasional			X		No se hace necesaria la presencia de un arqueólogo durante los movimientos de tierra, ya que la Resolución de Patrimonio determina que está libre de restos.
<b>Prevención de incendios.</b>	OBJETIVO: evitar incendios y las condiciones que los favorecen.					
<b>Control de cumplimiento de Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios de Aragón y de Plan de Seguridad y Salud.</b>						
Presencia de equipos básicos de extinción en buen estado.	Previa y semanal		X		Poner los equipos de extinción necesarios a disposición de los operarios en la obra.	Ausencia de equipos básicos de extinción en la obra.
Ausencia de materiales combustibles abandonados	Semanal	X				
Correcta protección y almacenaje de materiales incluidos los inflamables como carburantes.	Semanal			X		No se almacenan materiales de esta tipología en la obra debido a que las revisiones y mantenimientos de la maquinaria se lleva a cabo en un taller externo.
Limpieza de vegetación en emplazamientos de grupos electrógenos, equipos eléctricos, aparatos de soldadura y otros con motores.	Previa y semanal	X				
Prohibición de fumar en área del Proyecto, ausencia de colillas en el suelo.	Semanal	X				
<b>Protección del paisaje.</b>	OBJETIVO: integrar el proyecto en el paisaje y mitigar el impacto visual que este genera.					
<b>Evitar la dispersión de sobrantes de excavación, desperdicios, embalajes.</b>						
Ausencia de sobrantes de excavaciones.	Semanal	X				

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Ausencia de otros residuos: envases, estacas, botes, cintas, etc.	Semanal	X				
<b>Inspección de hitos, emplazamiento, limpieza y estética de las instalaciones; dejar libres las vías públicas para permitir el tránsito de peatones y vehículos.</b>						
Ausencia de elementos dañados en la zona de obra o sus alrededores.	Semanal	X				
Adecuado almacenaje de materiales en las áreas destinadas para tal fin.	Semanal	X				
Adecuada limpieza de espacios interiores y exteriores.	Semanal	X				
Tránsito de peatones y vehículos, ausencia de quejas.	Semanal	X				
<b>Plantación de la pantalla vegetal alrededor del vallado perimetral</b>						
Pantalla vegetal de especies propias de la zona de 2 m de altura.	Quincenal			X		La plantación de la pantalla vegetal se ejecutará una vez finalicen las obras.
<b>Vallado perimetral sin elementos de colores llamativos o que produzcan reflejos.</b>						
Ausencia de colores llamativos en el vallado perimetral.	Quincenal	X				
<b>Conservación de los suelos.</b>	OBJETIVO: Respetar el relieve natural existente.					
<b>Espesor de tierra vegetal retirado respecto a disponible</b>						
Retirada de la tierra vegetal disponible.	Semanal	X				
<b>Evitar presencia de sobrantes de excavación de tierra vegetal.</b>						
Ausencia materiales rechazables en el almacenamiento de tierra vegetal.	Semanal	X				
<b>Evitar la compactación del suelo.</b>						
Ausencia de trayectorias reiterativas, ausencia tránsito fuera de áreas de trabajo.	Semanal	X				
<b>Minimizar el riesgo de erosión.</b>						
Compensar los movimientos de tierra entre zonas para evitar sobrantes, realizar obras de drenaje.	Semanal	X				

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
		SI	NO	N/A		
Actuación						
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
<b>Protección de las aguas</b>	OBJETIVO: evitar vertidos de obra en zonas de drenaje y cauces.					
<b>Control de materiales en zonas de escorrentía.</b>						
Ausencia de materiales en zonas de escorrentía	Semanal	X				
<b>Control de cambios de aceites, reparación y limpieza de maquinaria.</b>						
En zonas destinadas, alejadas de cauces o puntos de agua.	Semanal	X				
<b>Protección de la vegetación.</b>	OBJETIVO: Afectar a la menor superficie de vegetación posible. Se deberá respetar al máximo la vegetación natural presente en la zona y minimizar los daños sobre ésta.					
<b>Jalonamiento de todas las zonas con vegetación natural a preservar</b>						
Longitud correctamente señalizada en relación a la longitud total del perímetro correspondiente a la zona de vegetación natural.	Semanal	X				
<b>Acopios de tierra o materiales sobre terrenos agrícolas, caminos de acceso o áreas desprovistas de vegetación natural.</b>						
Control de las labores de extracción, transporte y acopio.	Quincenal	X				
<b>Protección de la vegetación en zonas sensibles.</b>						
Menos 10% vegetación afectada en el perímetro exterior al jalonamiento.	Quincenal	X				
<b>Eliminación de la vegetación imprescindible mediante técnicas de desbroce adecuadas que favorezcan la revegetación.</b>						
Realización de los desbroces mediante técnicas de desbroce adecuadas.	Quincenal	X				
<b>Revegetación natural en las zonas libres donde no se vaya a instalar ningún elemento de la planta y que queden dentro del perímetro vallado</b>						
Extendido de 30 cm de tierra vegetal.	Quincenal			X		El extendido de tierra vegetal se llevará a cabo una vez finalizadas las obras.
<b>Protección de la fauna.</b>	OBJETIVO: seguimiento incidencia de las obras sobre la fauna.					
<b>Seguimiento de la incidencia de las obras sobre la fauna.</b>						

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
		SI	NO	N/A		
Actuación	Indicador realización					
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Censo de especies según modelos normalizados.	Quincenal	X				
<b>Inspección de vallado permeable a la fauna a 20 cm desde el suelo</b>						
Medida del espacio entre valla y suelo en varios puntos del vallado	Quincenal	X				
<b>Inspección de vallado visible y sin elementos cortantes o punzantes</b>						
1 fleje tipo Sabrid o 1 placa metálica o plástica entre postes del vallado.	Quincenal	X				
Ausencia de elementos cortantes o punzantes en vallado.	Quincenal	X				
<b>Localización de nidos de especies sensibles para evitar afecciones durante las obras.</b>						
Prospección de avifauna en busca de nidificaciones.	Previa	X				
<b>Protección de la calidad del aire.</b>	OBJETIVO: mantener el aire libre de polvo y partículas y cumplir normativa sobre niveles de ruido y vibraciones.					
<b>Control visual de presencia de polvo</b>						
Presencia de polvo-partículas.	Semanal	X				
Motores apagados si maquinaria estacionada más de 15 minutos.	Semanal	X				
Regar superficies de trabajo según humedad, temperatura y velocidad del viento.	Semanal	X				
Camiones con carga cubierta, limitación a 20 km/h en caminos nos asfaltados.	Semanal	X				
<b>Control visual-olfativo contaminación.</b>						
Ausencia de partículas contaminantes.	Diaría	X				
<b>Revisión doc. maquinaria; control diario ambiental de zonas de movimientos de tierra.</b>						
Documentación de vehículos correcta	Previa y quincenal	X				



Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Apunte en diario de zonas con movimientos de tierra.	Previa y quincenal	X				
<b>Prevención de la afección acústica.</b>	OBJETIVO: cumplimiento legislación y normativa sobre emisiones sonoras, calidad acústica y de protección contra la contaminación acústica de Aragón.					
<b>Mediciones en decibelios – dB(A) mediante sonómetros</b>						
Decibelios adecuados a normativa.	Semanal	X				
<b>Revisión de los vehículos y maquinaria</b>						
Fichas de mantenimiento (fecha revisiones) de cada máquina correctas.	Previa y quincenal	X				
Revisión de elementos de la maquinaria que produzcan ruido.	Previa y quincenal	X				
Realización de los trabajos en período diurno.	Previa y quincenal	X				
<b>Prevención de la contaminación lumínica.</b>	OBJETIVO: evitar trastornos a la fauna del entorno y reflejos o contaminación visual.					
<b>Evitar la instalación de luminarias en el perímetro e interior de la planta y control de la orientación de los puntos de luz en la entrada del edificio de control.</b>						
Presencia y orientación de puntos de luz.	Semanal	X				
Presencia de focos de obra.	Semanal	X				
<b>Gestión de residuos.</b>	OBJETIVO: correcta gestión de los residuos de obra, incluso depósito provisional previo a su gestión según establece la normativa en vigor.					
<b>Control de retirada de excedentes de excavación, de materiales vertidos, piedras u hoyos. Tierras excedentarias trasladadas a vertedero autorizado.</b>						
Ausencia de vertidos o materiales	Quincenal	X				
Mantenimiento de la maquinaria en talleres o sobre superficies impermeables	Quincenal	X				

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Lavado de las cubas de hormigón en lugares habilitados para ello.	Quincenal		X		Habilitación de una balsa impermeabilizada para la limpieza de cubas de hormigón en el interior de las instalaciones.	Ausencia de balsa impermeabilizada para la limpieza de cubas de hormigón.
No se abandonan, entierran o queman residuos.	Quincenal	X				
<b>Control del correcto almacenaje temporal de materiales y residuos.</b>						
Zona acondicionada de acopio y almacén de residuos.	Quincenal	X				
Correcta clasificación de los residuos.	Quincenal		X		Colocación de los contenedores necesarios para llevar a cabo la separación de residuos en origen.	Ausencia de los contenedores necesarios para llevar a cabo la separación de residuos en origen.
<b>Detección y control de residuos y vertidos accidentales</b>						
Control visual de residuos y posibles vertidos accidentales.	Semanal	X				
Revisión de la maquinaria con objeto de evitar pérdidas de lubricantes, combustibles, etc.	Previo y semanal			X		La maquinaria se guarda en un taller externo, en el que se llevan a cabo las revisiones necesarias a la maquinaria.
Empleo de sobrantes de excavación para el relleno de zanjas o entrega a gestor autorizado.	Semanal	X				

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento y su contenido, así como su utilización salvo expresa autorización de su autor, en ámbito ajeno a la Administración o Empresa solicitante y que no sea el relacionado con el procedimiento para el cual se ha emitido, protegido según art. 270 Código Penal

## VISITA 4

A continuación, se exponen los resultados del seguimiento ambiental para las actuaciones correspondientes al día **26/09/2023** en **fase de obras en la Visita 4:**

Parámetro	FRECUCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
<b>Balizamiento de las zonas de obra.</b>	OBJETIVO: minimizar la ocupación del suelo por las obras y sus elementos auxiliares.					
<b>Jalonamiento zonas de obra</b>						
Longitud correctamente señalizada	Previa y semanal	X				
<b>Acopio de materiales de obra.</b>	OBJETIVO: minimizar el impacto sobre la vegetación natural.					
<b>Control de las labores de extracción transporte y acopio</b>						
Longitud correctamente señalizada	Aleatoria	X				
<b>Prevenir afección a vías de comunicación</b>	OBJETIVO: incidir lo menos posible sobre las poblaciones por las que discurre la red de carreteras de acceso.					
<b>Control de incidencia sobre los caminos y vías de comunicación existentes.</b>						
Transporte por carretera en las horas de menor intensidad de tráfico habitual.	Semanal	X				
Reforzamiento de la señalización de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas.	Semanal		X		Colocar la señalización pertinente.	Ausencia de señalación en el interior de la obra.
Restitución de los caminos, infraestructuras y obras que puedan resultar dañadas.	Semanal			X		No es necesaria la restitución de caminos o estructuras, ya que ninguno de estos elementos ha sido dañado.
<b>Protección del Patrimonio cultural.</b>	OBJETIVO: garantizar la perfecta compatibilidad de la obra con la preservación del Patrimonio Cultural aragonés.					
<b>Notificación si se hallaran restos paleontológicos durante la fase de construcción del proyecto.</b>						

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Presencia de arqueólogo durante los movimientos de tierra.	Ocasional			X		No se hace necesaria la presencia de un arqueólogo durante los movimientos de tierra, ya que la Resolución de Patrimonio determina que está libre de restos.
<b>Prevención de incendios.</b>	OBJETIVO: evitar incendios y las condiciones que los favorecen.					
<b>Control de cumplimiento de Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios de Aragón y de Plan de Seguridad y Salud.</b>						
Presencia de equipos básicos de extinción en buen estado.	Previa y semanal		X		Poner los equipos de extinción necesarios a disposición de los operarios en la obra.	Ausencia de equipos básicos de extinción en la obra.
Ausencia de materiales combustibles abandonados	Semanal	X				
Correcta protección y almacenaje de materiales incluidos los inflamables como carburantes.	Semanal			X		No se almacenan materiales de esta tipología en la obra debido a que las revisiones y mantenimientos de la maquinaria se lleva a cabo en un taller externo.
Limpieza de vegetación en emplazamientos de grupos electrógenos, equipos eléctricos, aparatos de soldadura y otros con motores.	Previa y semanal	X				
Prohibición de fumar en área del Proyecto, ausencia de colillas en el suelo.	Semanal	X				
<b>Protección del paisaje.</b>	OBJETIVO: integrar el proyecto en el paisaje y mitigar el impacto visual que este genera.					
<b>Evitar la dispersión de sobrantes de excavación, desperdicios, embalajes.</b>						
Ausencia de sobrantes de excavaciones.	Semanal	X				

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Ausencia de otros residuos: envases, estacas, botes, cintas, etc.	Semanal	X				
<b>Inspección de hitos, emplazamiento, limpieza y estética de las instalaciones; dejar libres las vías públicas para permitir el tránsito de peatones y vehículos.</b>						
Ausencia de elementos dañados en la zona de obra o sus alrededores.	Semanal	X				
Adecuado almacenaje de materiales en las áreas destinadas para tal fin.	Semanal	X				
Adecuada limpieza de espacios interiores y exteriores.	Semanal	X				
Tránsito de peatones y vehículos, ausencia de quejas.	Semanal	X				
<b>Plantación de la pantalla vegetal alrededor del vallado perimetral</b>						
Pantalla vegetal de especies propias de la zona de 2 m de altura.	Quincenal			X		La plantación de la pantalla vegetal se ejecutará una vez finalicen las obras.
<b>Vallado perimetral sin elementos de colores llamativos o que produzcan reflejos.</b>						
Ausencia de colores llamativos en el vallado perimetral.	Quincenal	X				
<b>Conservación de los suelos.</b>	OBJETIVO: Respetar el relieve natural existente.					
<b>Espesor de tierra vegetal retirado respecto a disponible</b>						
Retirada de la tierra vegetal disponible.	Semanal	X				
<b>Evitar presencia de sobrantes de excavación de tierra vegetal.</b>						
Ausencia de materiales rechazables en el almacenamiento de tierra vegetal.	Semanal	X				
<b>Evitar la compactación del suelo.</b>						
Ausencia de trayectorias reiterativas, ausencia tránsito fuera de áreas de trabajo.	Semanal	X				
<b>Minimizar el riesgo de erosión.</b>						
Compensar los movimientos de tierra entre zonas para evitar sobrantes, realizar obras de drenaje.	Semanal	X				

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
		SI	NO	N/A		
Actuación						
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
<b>Protección de las aguas</b>	OBJETIVO: evitar vertidos de obra en zonas de drenaje y cauces.					
<b>Control de materiales en zonas de escorrentía.</b>						
Ausencia de materiales en zonas de escorrentía	Semanal	X				
<b>Control de cambios de aceites, reparación y limpieza de maquinaria.</b>						
En zonas destinadas, alejadas de cauces o puntos de agua.	Semanal	X				
<b>Protección de la vegetación.</b>	OBJETIVO: Afectar a la menor superficie de vegetación posible. Se deberá respetar al máximo la vegetación natural presente en la zona y minimizar los daños sobre ésta.					
<b>Jalonamiento de todas las zonas con vegetación natural a preservar</b>						
Longitud correctamente señalizada en relación a la longitud total del perímetro correspondiente a la zona de vegetación natural.	Semanal	X				
<b>Acopios de tierra o materiales sobre terrenos agrícolas, caminos de acceso o áreas desprovistas de vegetación natural.</b>						
Control de las labores de extracción, transporte y acopio.	Quincenal	X				
<b>Protección de la vegetación en zonas sensibles.</b>						
Menos 10% vegetación afectada en el perímetro exterior al jalonamiento.	Quincenal	X				
<b>Eliminación de la vegetación imprescindible mediante técnicas de desbroce adecuadas que favorezcan la revegetación.</b>						
Realización de los desbroces mediante técnicas de desbroce adecuadas.	Quincenal	X				
<b>Revegetación natural en las zonas libres donde no se vaya a instalar ningún elemento de la planta y que queden dentro del perímetro vallado</b>						
Extendido de 30 cm de tierra vegetal.	Quincenal			X		El extendido de tierra vegetal se llevará a cabo una vez finalizadas las obras.
<b>Protección de la fauna.</b>	OBJETIVO: seguimiento incidencia de las obras sobre la fauna.					
<b>Seguimiento de la incidencia de las obras sobre la fauna.</b>						

Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Censo de especies según modelos normalizados.	Quincenal			X		Esta semana no corresponde realizar el seguimiento de avifauna.
<b>Inspección de vallado permeable a la fauna a 20 cm desde el suelo</b>						
Medida del espacio entre valla y suelo en varios puntos del vallado	Quincenal	X				
<b>Inspección de vallado visible y sin elementos cortantes o punzantes</b>						
1 fleje tipo Sabrid o 1 placa metálica o plástica entre postes del vallado.	Quincenal	X				
Ausencia de elementos cortantes o punzantes en vallado.	Quincenal	X				
<b>Localización de nidos de especies sensibles para evitar afecciones durante las obras.</b>						
Prospección de avifauna en busca de nidificaciones.	Previa	X				
<b>Protección de la calidad del aire.</b>	OBJETIVO: mantener el aire libre de polvo y partículas y cumplir normativa sobre niveles de ruido y vibraciones.					
<b>Control visual de presencia de polvo</b>						
Presencia de polvo-partículas.	Semanal	X				
Motores apagados si maquinaria estacionada más de 15 minutos.	Semanal	X				
Regar superficies de trabajo según humedad, temperatura y velocidad del viento.	Semanal	X				
Camiones con carga cubierta, limitación a 20 km/h en caminos no asfaltados.	Semanal	X				
<b>Control visual-olfativo contaminación.</b>						
Ausencia de partículas contaminantes.	Diaria	X				
<b>Revisión doc. maquinaria; control diario ambiental de zonas de movimientos de tierra.</b>						
Documentación de vehículos correcta	Previa y quincenal	X				

Parámetro	FRECUCENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
		SI	NO	N/A		
		Indicador realización				
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Apunte en diario de zonas con movimientos de tierra.	Previa y quincenal	X				
<b>Prevención de la afección acústica.</b>	OBJETIVO: cumplimiento legislación y normativa sobre emisiones sonoras, calidad acústica y de protección contra la contaminación acústica de Aragón.					
<b>Mediciones en decibelios – dB(A) mediante sonómetros</b>						
Decibelios adecuados a normativa.	Semanal	X				
<b>Revisión de los vehículos y maquinaria</b>						
Fichas de mantenimiento (fecha revisiones) de cada máquina correctas.	Previa y quincenal	X				
Revisión de elementos de la maquinaria que produzcan ruido.	Previa y quincenal	X				
Realización de los trabajos en período diurno.	Previa y quincenal	X				
<b>Prevención de la contaminación lumínica.</b>	OBJETIVO: evitar trastornos a la fauna del entorno y reflejos o contaminación visual.					
<b>Evitar la instalación de luminarias en el perímetro e interior de la planta y control de la orientación de los puntos de luz en la entrada del edificio de control.</b>						
Presencia y orientación de puntos de luz.	Semanal	X				
Presencia de focos de obra.	Semanal	X				
<b>Gestión de residuos.</b>	OBJETIVO: correcta gestión de los residuos de obra, incluso depósito provisional previo a su gestión según establece la normativa en vigor.					
<b>Control de retirada de excedentes de excavación, de materiales vertidos, piedras u hoyos. Tierras excedentarias trasladadas a vertedero autorizado.</b>						
Ausencia de vertidos o materiales	Quincenal	X				
Mantenimiento de la maquinaria en talleres o sobre superficies impermeables	Quincenal	X				



Parámetro	FRECUENCIA CONTROL	VERIFICACIÓN			MEDIDA REPARACIÓN	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
Actuación		SI	NO	N/A		
Indicador realización						
<b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>						
Lavado de las cubas de hormigón en lugares habilitados para ello.	Quincenal		X		Habilitación de una balsa impermeabilizada para la limpieza de cubas de hormigón en el interior de las instalaciones.	Ausencia de balsa impermeabilizada para la limpieza de cubas de hormigón.
No se abandonan, entierran o queman residuos.	Quincenal	X				
<b>Control del correcto almacenaje temporal de materiales y residuos.</b>						
Zona acondicionada de acopio y almacén de residuos.	Quincenal	X				
Correcta clasificación de los residuos.	Quincenal		X		Colocación de los contenedores necesarios para llevar a cabo la separación de residuos en origen.	Ausencia de los contenedores necesarios para llevar a cabo la separación de residuos en origen.
<b>Detección y control de residuos y vertidos accidentales</b>						
Control visual de residuos y posibles vertidos accidentales.	Semanal	X				
Revisión de la maquinaria con objeto de evitar pérdidas de lubricantes, combustibles, etc.	Previo y semanal			X		La maquinaria se guarda en un taller externo, en el que se llevan a cabo las revisiones necesarias a la maquinaria.
Empleo de sobrantes de excavación para el relleno de zanjas o entrega a gestor autorizado.	Semanal	X				



---

## Anexo n°4: Incidencias

---



## ANEXO 4: INCIDENCIAS

En primer lugar, se exponen las **incidencias abiertas** a lo largo del mes de septiembre de 2023:

Nº de incidencia:	1
Gravedad:	Incidencia leve (IL)
Fecha de apertura:	30/08/2023
Fecha de cierre:	-
Descripción:	Ausencia de señalización en las instalaciones.
Solución propuesta:	Colocación de la señalización pertinente en el interior y en las inmediaciones de las obras.

Nº de incidencia:	2
Gravedad:	Incidencia leve (IL)
Fecha de apertura:	30/08/2023
Fecha de cierre:	-
Descripción:	Ausencia de equipos básicos de extinción en la obra.
Solución propuesta:	Poner los equipos de extinción homologados necesarios a disposición de los operarios en la obra.

Nº de incidencia:	3
Gravedad:	Incidencia leve (IL)
Fecha de apertura:	30/08/2023
Fecha de cierre:	-
Descripción:	Ausencia de balsa impermeabilizada para la limpieza de cubas de hormigón.
Solución propuesta:	Habilitación de una balsa impermeabilizada para la limpieza de cubas de hormigón en el interior de las instalaciones.

Nº de incidencia:	4
Gravedad:	Incidencia leve (IL)
Fecha de apertura:	30/08/2023
Fecha de cierre:	-
Descripción:	Ausencia de los contenedores necesarios para llevar a cabo la separación de residuos en origen.
Solución propuesta:	Colocación de los contenedores necesarios para llevar a cabo la separación de residuos en origen.

**No se cierra ninguna incidencia** durante el mes de septiembre de 2023.

Tras este mes de vigilancia ambiental, **quedan abiertas cuatro incidencias, ostentando la totalidad de las incidencias la categoría de incidencia leve (IL)**. En caso de no solventarse estas incidencias a lo largo del mes de octubre, se elevará su categoría a incidencia grave (IG).